EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIV.—Núm. 6.427 — Madrid, sábado 14 de septiembre de 1929 — Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Habilidades clericales

Con la dictadura y con la vieja política

La dictadura ha celebrado el sexto aniversario de su actuación política. Entra en el séptimo año de su gobierno. ¡Quién lo iba a decir! ¡Qué distante se nos representa ya aquella fecha y aquel documento dirigido al país, en que se le decía que aquello era una letra a noventa días vista!

La dictadura dice que se siente satisfecha de su obra. Las derechas que la apoyan dicen también que se hallan satisfechas de la obra de la dictadura. Nos parece lógica una y otra manifestación. Nosotros, enemigos sistemáticos de toda dictadura, no los seguimos en sus manifestaciones optimistas. Desde el advenimiento de la dictadura al Poder, el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores han señalado su criterio opuesto a la política dictatorial.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Coincidimos con nuestros enemigos políticos en que España necesita hacer un gran esfuerzo para regenerarse, para purificar sus costumbres políticas; pero cuando se trata de buscar los procedimientos adecuados para realizar este saneamiento, nosotros caemos del lado de la libertad y de la democracia. Es en la libertad y en la democracia en donde se purifican y se perfeccionan los ideales humanos.

La Humanidad batalló sin tregua para salir de la oscuridad del absolutismo, implantando la democracia. Los pueblos que han tenido una acertada orientación política han logrado consolidar las instituciones democráticas, y España es todavía un país en el cual la democracia es una generosa aspiración.

Pero vamos dando demasiada extensión a estas líneas, y además nos vamos apartando del propósito que nos hemos propuesto al empezar a escribirlas. Más que disertar por cuenta propia nos proponemos recoger y comentar, en la medida de lo posible, opiniones ajenas, de los amigos y defensores de la dictadura.

Nadie tachará a «El Debate» de enemigo de la dictadura, puesto que fué su mejor paladín durante los seis años que ya han pasado, y aún manifiesta deseos de que, de desaparecer, lo haga sin prisas, lentamente. Ayer el órgano de las extremas derechas publicó un artículo que tiene mucho que leer y que comentar:

La dictadura—dice—, reconciliada con los antiguos políticos, recobra ahora el carácter que no debió perder nunca: el de movimiento nacional; que no fué golpe audaz de facción ni de grupo. La dictadura no vino a derrocar una casta de usurpadores para entregar el gobierno de la nación a ciudadanos injustamente sometidos.

... ...

«El Debate» protestó reiteradamente contra la creencia, no pocas veces amparada por el Gobierno, de que en septiembre del 23 había salido a luz una nueva casta de españoles, libres de los vicios, errores y responsabilidades que con fruición morbosa se atribuían a los antiguos gobernantes. La realidad, por sí misma, hablaba a diario bien elocuente en defensa de los preteridos. *Nadie dirá que los hombres que rodean a Primo de Rivera son hoy, en conjunto, intelectual o moralmente, superiores a los políticos de la etapa constitucional.*

Llamar, pues, a los ex ministros a colaborar en la obra de gobierno es un acto de justicia, tanto más meritorio y de tanta mayor eficacia reparadora, cuanto que se hace en pleno triunfo del dictador.

No se puede hacer una defensa más exaltada de los viejos políticos. Los pobrecitos han sido unos ángeles toda su vida. Si España caminó vertiginosamente hacia su ruina bajo su mando no fué por culpa de ellos, sino a pesar de ellos. ¿Que hubo caciquismo, inmoralidad, corrupción? Sí, pero ellos no tuvieron la culpa, y si la tuvieron, ya están arrepentidos, y es justo reintegrarlos a los puestos que han dejado, obligados por fuerza, en 1923.

No nos extraña esta actitud de «El Debate». La teníamos descontada. Tenemos ya una larga experiencia política, y ésta nos ha hecho pensar muchas veces en un acto fraternal de reconciliación. «De los males pasados—dice—todos éramos culpables, desde el presidente del Consejo, a quien sorprendió el golpe de Estado, hasta el mismo general que tan acertadamente supo ejecutarlo.»

Nada tenemos que oponer a esta solemne declaración, y aún podemos decir que estamos conformes con esa manifestación. En nuestras columnas se ha dicho en muchas ocasiones eso mismo. ¿Cómo ha de extrañarnos, pues, que se produzca el acto, que llamarán patriótico y hasta de sacrificio, de la reconciliación?

Largamente diserta luego acerca de la Constitución y de la Asamblea Nacional. La llamada a los viejos políticos para que acudan a la Asamblea es sapientísima. Y los viejos políticos deben acudir a ella. Y si no acuden, peor para ellos, porque se alejarán de las funciones del gobierno para siempre. Es decir, que «El Debate» admite ya la posibilidad de que los viejos políticos vuelvan a gobernar. Y deben ir a la Asamblea para eso, para conservar la posibilidad de volver a gobernar. ¿Qué decir de todo esto? ¿Qué pensará el país de las manifestaciones de «El Debate»?

A nuestro juicio, pueden ir a la Asamblea; pero al Gobierno les será difícil volver. A pesar del silencio en que vivimos, el país va adquiriendo conciencia de sus intereses, y no quiere que vuelvan a regir sus destinos aquellos que le han conducido al borde del abismo.

En nuestras columnas han ido apareciendo una serie de artículos contra la Constitución ideada por la sección primera de la Asamblea y en demanda de que se convoquen Cortes Constituyentes para discutir y aprobar el proyecto de Constitución, artículos que han producido honda impresión en la opinión democrática del país. Insistimos una vez más en nuestro punto de vista, que es el de la mayoría de la opinión española.

El ensayo de libertad concedido a la prensa—sigue diciendo «El Debate»—ha producido saludables efectos. Afloje el Gobierno cada vez más los frenos, permita propaganda hablada y escrita, que ésta es de aquellas materias en las que, mientras manifiestamente no se abuse de ella, los ciudadanos tienen perfecto derecho a proceder con libertad.

Con insistencia venimos nosotros demandando amplia libertad para discutir el problema constitucional. Pero no una libertad condicionada, sino plena y amplia libertad.

Los ciudadanos tienen perfecto derecho a proceder con libertad, dice «El Debate», y nosotros damos a esta afirmación nuestra conformidad más absoluta.

Y nada más. Y no porque no haya más que decir.

De todo un poco

Un cronista, don Angel Marsá, ha reproducido los datos que los católicos dan como oficiales en la Exposición internacional de Barcelona:

Según estas estadísticas, hay en el mundo 305 millones de católicos y 1.043 millones de seres que profesan otras religiones, a saber: 270 millones de confucionistas, 240 millones de musulmanes, 220 millones de protestantes, 200 millones de hinduistas, 158 millones de cismáticos, 158 millones de animistas y 138 millones de budistas.

Se ve que los católicos no pueden estar satisfechos de lo conseguido.

¿Cuántos siglos necesitarán para redimir a la Humanidad? Menos mal que el Socialismo procurará organizar la vida con un mayor sentido moral que el capitalismo, que si no, la Humanidad podía esperar tranquila.

El catolicismo está hoy sometido a la Iglesia.

* * *

El ilustre literato Alberto Insúa, en «La Voz», ha glosado las frases de Bernard Shaw—mal traducidas, de lo que no es él responsable—y ha deducido que en el Socialismo hacen falta hombres como Bernard Shaw, que sean «socialistas burgueses» como él...

Poco a poco nos vamos habituando a las frases más absurdas. Es lástima que el señor Insúa no se haya documentado más, cuando de la conferencia de Shaw hay una versión en español muy extensa. Pero lo esencial es destacar que está de moda el tema socialista.

Hasta cuando el señor Insúa quiere censurar el marxismo, también hace Socialismo.

¡Gran fuerza de expansión la de nuestro ideal, que conquista, poco a poco, al adversario religioso, capitalista o literato!

* * *

De «El Noroeste», de Gijón:

Era allá por el año de 1918 que la Revolución rusa parecía como que contagiaba de rebeldía al mundo. España no escapaba a la sugestión de la tragedia. Un día irrumpió en nuestra Redacción un pelotón de jóvenes gijoneses que traía el alboroto de los grandes acontecimientos. La mayoría eran empleados de oficina, muchachos animosos, que creían descubrir tras sus entusiasmos, absolutamente líricos, el alborear de una España roja. «Nosotros los jóvenes—nos dijo uno de ellos—haremos la revolución que no han podido hacer ustedes.» Y, efectivamente, un año después, este bolchevique terrible se hacía concejal, más tarde defendía desde un alto cargo representativo los intereses sagrados de las clases conservadoras, y hoy canta a la dictadura burguesa. Los demás compañeros de conspiración, unos entregaron su juventud a la muerte y otros se han entregado a los «zigszags» de la vida, siguiendo cada uno la ruta del Destino inexorable. Aquello pasó como un sarampión que no deja huellas.

«El Noroeste» publicó esta referencia el mismo día en que, al saludar a Anguiano, que había estado en su Redacción, estimulaba de nuevo a los obreros hacia el comunismo...

Y el mismo día que decía: «No se crea que el leninismo es el comunismo.»

Y el mismo día que seguía embobado con don Melquiades.

La cuestión está en vender papel, ¿no?

* * *

Hemos estado en la mina «San Vicente». ¡Con qué emoción reconstituímos la escena del crimen que costó la vida a «Pepón»! Y hasta vimos, en Gijón, a la hija mayor, puesta bajo los exquisitos cuidados de Amador Fernández.

Y a todas estas escenas asociamos, como una pesadilla, la figura innoble de Oliveros, el director de «El Noroeste»...

* * *

Una vez más el pueblo paga las consecuencias de lo que no es culpa suya, sino de sus directores. Véase lo que dice «El Pueblo Gallego» acerca de la falta de pulso político del pueblo español:

La organización política siempre será un detalle circunstancial. Y siempre será una consecuencia de las energías políticas acumuladas en el pueblo. No conviene involucrar los términos. El problema fundamental es el siguiente: que en España no hay vigorosas organizaciones políticas porque en el pueblo aún no ha arraigado un ideal político o una pasión política que lo dinamice. Las organizaciones políticas son como el cauce, que no produce agua, sino que la lleva, y si el agua falta, el cauce no vale para nada. Produzcase la corriente impetuosa, que ella se abrirá paso por sí sola, y para encauzarla y aprovecharla surgirán, entonces los ingenieros y los directores.

Es cierto todo eso. Sería locura negarlo. Pero lo es porque el pueblo ha sido burlado, escarnecido por todos, o por casi todos.

Esa es la razón de ciertas críticas contra los socialistas: la de procurar desacreditarles, para conseguir que ante el pesimismo del pueblo «todos seamos unos».

* * *

Está sobre el tapete el tema de los intelectuales y la política. Sospechamos que habrá de estarlo aún por mucho tiempo. En relación con este tema y hasta este título ha publicado don Mariano Marfil, director de «La Epoca», un largo artículo, que comienza así:

Casi siempre los elementos intelectuales han desdeñado la actividad política. O han permanecido ajenos por completo a ella, o si hicieron su aparición fué más bien por «sport». Campoamor decía que era diputado «por Romero Robledo», y así ha ocurrido con muchos hombres de letras; en España, y fuera de ella, eran llamados a engrosar las filas de alguna Agrupación o partido más bien como elemento de ornato que como verdaderos militantes.

Basta leer los libros políticos de Wells o de Shaw para convencerse de que son personalidades relevantes que no aciertan a encuadrarse bien en la realidad política del momento. Por eso proporcionan los intelectuales grandes sorpresas cuando se deciden a entrar en el campo de la política, siendo frecuente el caso de hombres que enjuiciaron los problemas desde un punto radical y que después se les ve seguir a algún primate conservador sólo por el hecho de haber sido éste el que se empeñó en otorgarles un puesto o una acta.

Si esto lo hubiéramos escrito nosotros, el señor Marfil diría desde «La Epoca» que hostilizábamos a los intelectuales. Pero es un intelectual, un conservador, quien lo dice. Uno que sabe cómo hacía Cánovas diputados a sus amigos, como lo fué Campoamor «por Romero Robledo». Como los hizo Dato y Maura. Como...

Pero contengámonos. No es necesario señalar concretamente a nadie. Sólo nos hace falta decir al señor Marfil que el Socialismo no ha cambiado de táctica. Estima hoy a los intelectuales tanto como el primer día. Si las cosas han comenzado a cambiar, será porque la burguesía habrá comenzado a perder terreno. ¿No es ésa la teoría de su artículo?

* * *

El nuncio visitó en Celorio a un grupo de maestros de Asturias y Santander que hacían ejercicios espirituales en la residencia de los jesuítas, y «El Debate» dió cuenta del caso en estas líneas:

Es espectáculo hermosísimo el que ofrecéis reunidos para vivir de lleno la vida espiritual que luego vais a difundir en vuestras escuelas. Yo veo a través de vosotros otras tantas escuelas y pueblos regenerados por vuestro magisterio cristiano. Por vuestro medio ha de descender del Divino Maestro la ciencia y la fe a vuestros alumnos. Os felicito porque tenéis la dicha de formaros en este espíritu que, por desgracia, no abunda tanto en otras naciones como en esta católica España, ya que tan enconada guerra hacen los malos a la religión, valiéndose para ello del maestro y de la escuela.

¿Se ve cómo cuidan los elementos de la derecha a los maestros de escuela? El espíritu de esos futuros educadores de la infancia será jesuítico después de haber practicado en una residencia de jesuítas.

Y los liberales sin enterarse de nada.

Los Comités paritarios de Ferrocarriles

Resoluciones importantes en favor de los guardabarreras

Oportunamente convocado, se reunió este Comité paritario el día 10 del mes en curso, a las cinco de la tarde, para discutir un extenso orden del día, en el que figuraban los asuntos que a continuación se expresan:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 1.º de julio de este año, fué aprobada sin discusión.

A continuación se entra en el examen y discusión de las reclamaciones siguientes:

La primera reclamación era de los guardabarreras afectos a la estación de Reus sobre establecimiento de la jornada de ocho horas y pago de horas extraordinarias.

Habían promovido esta reclamación el guardabarrera Jesús Pueyo y el mozo de estación Doroteo Medina, porque, prestando ambos sus servicios en el paso a nivel de Castellvell, por el que circulan, en uno y otro sentido, unos cuarenta trenes diarios, más diferentes maniobras, que equivalen a circulación, venían prestando una jornada de doce horas cada uno, porque la Compañía, a pretexto de que dicho paso a nivel estaba calificado de segunda categoría, no se consideraba obligada a establecer los tres turnos de ocho horas, no obstante estar ya dispuesto de manera expresa que se ponga en vigor el apartado 6.º de la real orden de 17 de octubre de 1921, que, entre otras cosas, dispone se consideren de primera categoría todos aquellos pasos a nivel por los cuales circulen más de veinticuatro trenes diarios y se establezcan los tres turnos de ocho horas.

Había negado el derecho la Compañía al percibo de horas extraordinarias a estos agentes, fundándose en que la segunda División de ferrocarriles había clasificado de segunda categoría el referido paso a nivel, y fué preciso demostrar por la representación obrera que tal calificación era absurda o equivocada, pero que, aun siendo de segunda categoría, tenían derecho al percibo de horas extraordinarias los mencionados guardabarreras, a tenor de lo dispuesto en la real orden de 3 de septiembre de 1924, real decreto de 22 de junio de 1928 y real orden de 23 de junio del mismo año.

En consecuencia de lo expuesto, declaró la representación de la Compañía que, a propuesta de la misma, había sido ya clasificado el repetido paso a nivel como de primera categoría y establecido los tres turnos de guardabarreras a ocho horas diarias cada uno; asimismo, y a instancias de la representación obrera, se tomó por unanimidad el acuerdo de reconocer el derecho al percibo de atrasos por horas extraordinarias a los reclamantes, e incluirlos en relación adicional a enviar a la Caja de Socorros y Ahorros de Agentes Ferroviarios por el tiempo que corresponda hasta 30 de junio de 1926, liquidando el resto por el procedimiento empleado con los demás agentes; no se pudo fijar la cantidad por haber quedado la Compañía encargada de hacerlo, sin perjuicio de que los agentes puedan reclamar si no la encontrasen de conformidad.

La segunda reclamación procedía de 37 agentes de Vía y Obras, que por haber reemplazado a guardabarreras con exceso de jornada sobre la legal en la 3.ª Sección de la Red Catalana y no haberles abonado dichos excesos, a pesar de haberlos reclamado a su tiempo, se veían obligados a llevar el asunto hasta el Comité paritario; éste, tras breve discusión, tomó por unanimidad el acuerdo de reconocer el derecho a todos los que, de éstos, hubiesen prestado jornadas con exceso sobre la legal, a cuyo efecto quedó obligada la Compañía a examinar los servicios prestados por cada uno de los reclamantes.

Tercera reclamación. Esta era la entablada por José Marcos y José Vidal, guardabarreras del paso a nivel de la carretera de Casa Antúnez (estación de Barcelona-Morrot), porque circulando por dicho paso más de 35 trenes en uno y otro sentido, y estando éste cercano a las agujas afectadas por las maniobras y cruzado por una línea de tranvías, venían prestando los reclamantes una jornada de doce horas cada uno, siendo así que corespondía estar servido por tres agentes a turno de ocho horas, como ya lo había estado en tiempos anteriores.

Estos dos agentes sólo reclamaban el establecimiento de los tres turnos, pero la representación obrera en el Comité hizo extensiva la demanda al abono de las horas extraordinarias prestadas por sus representados; la representación de la Empresa, por analogía con los acuerdos tomados en los casos anteriores, accedió a esta pretensión, tomándose por unanimidad el acuerdo de incluir a estos dos agentes en la relación adicional de que hablamos en otro lugar y en las mismas condiciones del caso precedente.

En el cuarto punto del orden del día figura la reclamación de Carmen Nistar Mayor, como heredera de su madre Rocío Mayor Guzmán, que fué guardabarrera en el paso a nivel llamado Ballueto, próximo a la estación de Camas; esta reclamante lo había hecho ya al Tribunal industrial, el cual había absuelto a la Compañía, inhibiéndose en el Comité paritario.

De la copia de lo actuado se desprende que esta reclamación había sido tramitada por abogado procurador, y se fijaban las horas extraordinarias reclamadas en 4.380, tasadas a 0,18 pesetas la hora, con recargo del 20 por 100 en las primeras 2.190 y el 40 por 100 en las restantes; esto sólo pudo hacerse por error o desconocimiento de las disposiciones vigentes sobre esta materia.

No obstante, la representación obrera en el Comité no necesitó esforzarse para demostrar el derecho de la reclamante al cobro de horas extraordinarias con el tanto por ciento de su haber diario que corresponda, según la categoría en que esté clasificado el paso a nivel y sin recargo, a tenor de lo dispuesto en el párrafo 6.º de la real orden de 17 de octubre de 1921, puesto ya en vigor y mencionado en otro lugar de esta reseña.

La representación de la Compañía no objetó nada a estas manifestaciones; reconoció explícitamente el derecho de la reclamante, y por unanimidad se tomó el acuerdo de abonarle lo que proceda tan pronto como la Compañía lo determine.

En quinto lugar figuraba la reclamación del carpintero del recorrido Juan Picazo Solera, trasladado de Villaverda Bajo al Cerro Negro, P. V., y la Compañía no le acreditaba la peseta que, según él, le correspondía como indemnización por verificar una comida fuera de casa, a tenor de lo acordado en el acta firmada el 14 de julio de 1927 por la Comisión del Consejo Superior de Ferrocarriles, en la que figuraba como vocal obrero el compañero Aníbal Sánchez.

La representación de la Compañía negó al agente tal derecho, y seguía negándolo en el Comité, ateniéndose estrictamente a la letra de la base sexta de la mencionada acta.

La representación obrera, considerando de más justa aplicación el espíritu de dicha base, y, sobre todo, cuanto se tiene en cuenta en la base segunda de la misma acta, y fundándose en principios de justicia y equidad, insistió en la razón que asistía a su defendido para que se le asignase la peseta diaria que reclamaba.

La representación de la Compañía, atendiendo estas razones, pero insistiendo en que no asistía el derecho al agente, y advirtiendo que con esto quería dar una prueba de transigencia, accedió a conceder la peseta de indemnización por día de trabajo al carpintero Juan Picazo Solera, a contar del 1 del mes en curso, y la representación obrera, demostrando también con esto su transigencia, se conformó con la resolución, tomándose el acuerdo por unanimidad.

En sexto lugar figuraba la reclamación del pintor del recorrido Victoriano García Herrero, que había solicitado disfrutar los beneficios de la orden de Dirección, número 218, que determina los gastos de viaje a que tienen derecho los agentes que son destacados a prestar servicio en otra residencia que la suya habitual.

La representación de la Compañía negó el derecho a este agente, manifestando que la Empresa lo tomó a su servicio para prestarlo directamente en el Cerro Negro, y, por tanto, no le era de aplicación ni la orden de Dirección invocada ni el acta del 14 de julio, de que ya hemos hablado.

La representación obrera, que no había recibido informe ni manifestación de ninguna clase del interesado, preguntó a la Empresa la fecha en que dicho agente fué admitido al servicio, y resultando que lo fué a primeros del año 1926, y directamente en el Cerro Negro, consideró que no le era de aplicación la base primera del acta mencionada, haciendo constar, no obstante, que por espíritu de justicia debería abonársele la peseta de indemnización, a éste como a todos los agentes que, no encontrando vivienda en las inmediaciones del Cerro Negro, se ven precisados a prestar allí sus servicios por conveniencia de la Empresa.

En votación nominal fué desestimada esta reclamación, votando en favor del obrero la representación obrera y en contra la patronal y el presidente.

El séptimo punto del orden del día lo constituía la reclamación firmada por Aniceto Serrano, José Sánchez, Esteban Martínez y veinticuatro más, agentes del recorrido que prestan sus servicios en las dependencias del Cerro Negro P. V. y solicitaban la indemnización de una peseta por día de trabajo, al igual que la vienen cobrando sus compañeros que se hallan en las mismas condiciones.

La Compañía había negado esta petición fundándose en que los reclamantes habían entrado al servicio de la Empresa después de 1.º de enero de 1925, la mayor parte de ellos, y el resto habían sido trasladados a la mencionada dependencia, y les aplicaba a unos y a otros la base sexta del acta de 14 de julio, ya varias veces mencionada, y claro está que en su espíritu más restrictivo.

La representación obrera realizó cuantos esfuerzos pudo para demostrar que no sólo era justo y equitativo indemnizar a estos agentes, que suplicaban la compensación del gasto realizado por tener que verificar una comida fuera de su residencia, sino que, en tanto no mediasen las circunstancias previstas en las bases quinta y octava de la tan repetida acta, debería indemnizarse a todos los agentes que contra su voluntad fuesen destacados a las dependencias del Cerro Negro y no encontrasen posibilidad de vivienda en aquellas proximidades ni en el Puente de Vallecas; incluso apeló esta representación a la conciencia y espíritu de transigencia que en la misma sesión habían alardeado poseer los representantes de la Empresa; pero en este caso fué todo en vano, y puesta a votación la demanda, lo hizo la representación obrera en favor de sus representados, y en contra, la representación de la Empresa y el presidente.

Por último, dió cuenta el secretario, por orden del presidente, de la petición de unos cuantos agentes del taller de puentes suplicando se les reconociesen los derechos de agentes de plantilla o fijos permanentes, por llevar todos ellos muchos años conceptuados como peones o temporeros.

La representación de la Empresa negó la petición fundándose en que, por acuerdo de la superioridad, serán sacados a concurso los puentes que hayan de construirse para adjudicarlos a la industria privada, y, como consecuencia, llegará a sobrar personal en la dependencia correspondiente, y no conviene a la Empresa dar derechos a los que ya no los tengan adquiridos.

La representación obrera, que ignoraba esta reclamación y también los fundamentos en que se basa la Compañía para negarla, solicitó que el asunto quedase sobre la mesa para ser discutido en la próxima reunión que celebre este Comité.

No podemos terminar esta información sin destacar el triunfo obtenido y las grandes ventajas que de él han de derivarse para todos los guardabarreras, por virtud de los acuerdos tomados por unanimidad, respecto al reconocimiento del derecho que les asiste a cobrar las horas extraordinarias prestadas, con arreglo a la clasificación de los pasos a nivel y la puesta en vigor del apartado 6.º de la real orden de 17 de octubre de 1921, que varias veces hemos mencionado.

Hora era ya de que estos modestísimos agentes del ferrocarril dejasen de ser la cenicienta del mismo y se les considerase un tanto más de lo que hasta aquí se hizo, ya que reconocerles el derecho al cobro de horas extraordinarias de trabajo prestadas y las que en lo sucesivo presten, no es una concesión graciosa y sí únicamente la reparación de una notoria injusticia y el cumplimiento de preceptos legales vigentes.

Procede, sin embargo, que los guardabarreras presten no más de un poco de paciencia hasta ver los que son incluídos en las relaciones adicionales que la Compañía se dispone a formalizar para el pago de horas extraordinarias, y en su vista reclamar los que, por estar excluídos, se consideren con derecho y aquellos otros que, aun figurando en dicha relación, crean que la cantidad asignada es menor de la que les corresponde.

F. C.

Fraternidad internacional

Adhesión al Gobierno socialista de Inglaterra

AVILA, 13.—El próximo domingo se celebrará en la Casa del Pueblo de esta capital un acto de adhesión y saludo al Gobierno socialista de Inglaterra, para lo cual reina extraordinario entusiasmo entre los trabajadores organizados y personas que simpatizan con nuestros ideales.

Después de la reunión en la Casa del Pueblo habrá una merienda popular en uno de los sitios más pintorescos de la población. El número de invitaciones pedidas asciende ya a más de setecientas, y ello da idea del éxito seguro de este acto de afirmación socialista.

El sindicalismo de "El Debate"

«El Debate» ha dedicado un fondillo a sindicalismo. A sindicalismo católico (¿y por qué no libre?) se entiende. ¿Y qué es sindicalismo? ¿Qué representa? ¿Cuáles son sus finalidades sociales? ¿Cómo quieren organizar la producción? ¿Qué criterio tienen respecto del problema del salario? ¿Debe subsistir? ¿No? ¿Cómo deben vivir los obreros? ¿Tienen derecho a ser hombres libres? ¿Tienen derecho al producto íntegro de su trabajo? ¿Tienen derecho a la instrucción más completa? Quién sabe. Nada de esto dice «El Debate».

«En los años venideros—dice—el sindicalismo será en todos los países una gran fuerza, que buscará la manera de influir en la esfera política.» ¿Sí? ¿Y en qué va a consistir esa influencia? ¿Cómo ha de ejercerse? ¿Cómo ha de definirse? ¿Qué fines políticos perseguirá ese sindicalismo? ¿Políticos? ¿Económicos? ¿Simplemente espirituales? Es complejo el problema y «El Debate» no lo resuelve. Parece que al mismo tiempo que alienta el sindicalismo le tiene miedo.

«El porvenir en España de los obreros católicos se muestra rico en promesas.» Sí, en promesas, sí; pero en realidades, no. Como que cada vez tienen menos importancia los Sindicatos católicos.

«Algunos intelectuales ponen ahora los ojos en el campo socialista y quieren prestar su concurso a la Unión General de Trabajadores», añade.

Sí; ¿y qué? ¿Escuece? Los intelectuales, los buenos intelectuales vienen hacia el Socialismo, que representa el porvenir de la Humanidad. Desde el campo socialista es desde donde se puede hacer una obra fecunda de renovación social. Aquí hay ideas, vibración, entusiasmo. El espíritu de los trabajadores afiliados a la Unión General de Trabajadores no entiende de sometimiento y servilismo. Entre nosotros, cada hombre es un mundo lleno de inquietud. No reconocemos más superioridad que la de la inteligencia y la de la exquisitez del espíritu. En el orden social y político todo nos parece transformable. Los privilegios consagrados por la historia nos parecen una tremenda injusticia, y batallamos porque desaparezcan. Y por eso vienen hacia nosotros los verdaderos intelectuales.

¿Que el hecho produce pánico? Mejor.

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA

Asteriscos

Doctrina y ejemplo

Casi creí, después de una conversación sobre problemas sociales, que el párroco era compañero mío y yo compañero del párroco. No lo somos. El y yo conocemos nuestros puntos de contacto y nuestras líneas de separación. El concepto cristiano de la propiedad, que tiene su mejor exponente en Santo Tomás, y no está del todo mal; pero se me ocurre que es mejor el concepto socialista. Claro es que, en tanto prevalece ese concepto socialista, los socialistas nos conformaríamos con que tuviese vigencia el de santo Tomás: la propiedad, de Dios, y el hombre, su administrador, obligado, por la moral cristiana, a una sana administración que no implique miseria para los que no tenemos propiedad que administrar. Ahora bien. Esa doctrina no tiene la menor virtud. Nadie se cuida, dentro de la Iglesia, de defenderla, propugnando su vigencia. En eso ocurre lo que con tantos otros puntos de doctrina. Me acuerdo ahora de algunos dictámenes poco sospechosos para mi amigo el párroco de X. Seguramente que los conoce. El de san Jerónimo dice así: "La opulencia es siempre producto del robo; si no ha sido cometido por el propietario actual, lo ha sido por sus antepasados." Nosotros mismos no hemos escrito nada tan claro y concreto en todos nuestros años de periodistas rebeldes. San Ambrosio nos achica también al escribir: "La Naturaleza ha establecido la comunidad; la usurpación, la propiedad privada." Y san Clemente: "En buena justicia, todo debe pertenecer a todos. Sólo la iniquidad ha hecho la propiedad privada." Podría seguir ensartando nuevas citas para terminar con las palabras, verdaderamente terribles—empiezan así: "En presencia de estos obreros, explotados por una ambición sin entrañas..."—, de una carta pastoral de León XIII, dictada en su obispado de Perusa antes de su exaltación a la silla de San Pedro.

Podemos, pues, creer que la doctrina está, en esa materia, lo suficientemente clara para que no ofrezca dudas. Tales palabras amplían las que contienen los Evangelios. Esa claridad ha hecho tanto mayor nuestra sorpresa al conocer la presencia del obispo en el entierro de uno de esos potentados, ricos de tierras y de dineros, de honores y de satisfacciones. ¿Qué significación conceder a esa extraña comparecencia? Me parecía a mí, perdón, que tal presencia venía a desmentir las palabras transcritas y cuantas concuerdan con ellas. La conducta del obispo hubiera sido más conforme con la doctrina si el sepelio hubiera sido de un pobre obrero. Seguro es que el obispo conoce bien sus obligaciones; pero para el extraño a ellas, atenido sólo a la regla moral, tal conducta se le aparece como poco cristiana. Jesús, ¿no se comportó de otro modo? Y esos mismos padres de la Iglesia, ¿no anticipan con sus palabras que ellos no harían cortesía ni reverencia al potentado? Si acaso, como una exaltación de la humildad, caminarían entristecidos, musitando oraciones, tras la caja de un pobre artesano cualquiera. ¡Mueren tantos al cabo del día!, se argüiría. Pero la disculpa no tiene eficacia. De igual modo podría argüirse para acabar con el lavatorio de pies: ¡Son tantos los pobres! Son muchos, en efecto; pero el acto ritual sigue celebrándose. De igual modo podría acompañarse ritualmente—y no es que nos importe—el cadáver de un pobre cualquiera.

Riñen doctrina y práctica. Se da la razón al desheredado teóricamente, pero prácticamente se le quita. Desafío al más sincero creyente, en siendo pobre, que pueda envanecerse de poderse hacer acompañar de un obispo. Y lo que el creyente devoto y sincero no puede lograr, lo consigue, sin solicitarlo, un potentado cualquiera, aun cuando sea, de puertas adentro, un poco escéptico y volteriano. ¿Por qué? No nos atrevemos a conjeturar.

Julián ZUGAZAGOITIA

Notas de Alemania

BERLIN, 13.—En relación con los atentados últimos ha sido detenido un tal Nickel, que se hacía pasar por antiguo oficial, cosa hoy desmentida por la investigación policíaca.

En Berlín se han verificado numerosas detenciones de presuntos encartados en los atentados.

Según la «Gaceta de Berlín», uno de los detenidos, llamado Werner Lan, es hermano de un cómplice en el asesinato del antiguo ministro de Negocios extranjeros del Reich, Rathenau.

La policía ha practicado además un registro en las oficinas Ehrhardt, dirigidas por antiguos mienbros de la organización nacionalista «Cónsul». El mismo capitán Ehrhardt parece un probable encartado. El número de detenidos se eleva hasta ahora a 16.

— La Asociación de impresores de Alemania, en el Congreso que acaba de celebrar en Maguncia, ha acordado que el Museo Gutenberg, que existe en esta ciudad, sea transformado en Museo mundial de la Imprenta.

— El dirigible «Conde de Zeppelín» emprenderá un viaje de estudio al Polo Norte en la primavera de 1930. El jefe científico será el explorador Nansen, al que secundarán el profesor Boerson y el capitán Burns. Llevará víveres para noventa días. El objeto del viaje es ver si se puede crear un servicio rápido entre Europa y América por la vía polar.

—

KATOWICE, 13.—El Sindicato de obreros mineros en estas minas de Alta Silesia ha declarado la huelga, pidiendo un 20 por 100 de aumento en los salarios, no concedido por los patronos.

Han comenzado las negociaciones de arreglo, que no parece probable porque el Sindicato socialista de obreros mineros mantiene enérgicamente sus peticiones.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Los socialistas sevillanos

El resurgir brioso de la Agrupación de Sevilla trae a mi memoria el recuerdo de mi ingreso en ella, a fines de 1904 o principios de 1905.

Recluída en un cuartucho sórdido y oscuro de la calle de Maravillas vegetaba la Agrupación, manteniendo el rescoldo de nuestro ideal con dos o tres Sociedades, únicas que mantenían algún contacto con nosotros; tales como la de Guanteros, Confiteros (destruída ésta al poco tiempo de organizada por obra y gracia de una huelga disparatada, contra el dictamen de los socialistas que formaban parte de ella y satisfacción de los anarquistas), y creo que la de Petaqueros. El caso es que la Agrupación languidecía, sostenida por la fe de tres o cuatro, dos de ellos ya muertos: Hipólito González y Fernando Ramírez, el benemérito Ramírez, alma que fué después de la Sociedad de Ferroviarios..., y algunos más, de los diez o doce que concurríamos pacientemente a ese pobre local, amueblado pobremente, y en el que fulguraban con resplandores de ideal los retratos de los grandes maestros: Marx, Engels y del inolvidable Iglesias, confortadores de nuestros espíritus, harto asendereados por las chuflas, incorrecciones y desdenes de ácratas, republicanos de todos los matices y amorfos, porque en aquella época de desorientación sólo existía un denominador común en trabajadores y no trabajadores: el odio al Partido Socialista y a la Unión General, calificados de adormideras.

Así salió ello: las huelgas se sucedían a porrillo, sin premeditación, sin pies ni cabeza y sin medios para resistir, prefiriendo los rrrevolucionarios directores que al día siguiente de declarado el paro saliesen bandadas de obreros por las calles pidiendo con toda «rebeldía» limosna hasta a los mismos patronos contra quienes se había ido a la huelga. Todo antes que aceptar los «cofres de resistencia de Paulino» (Iglesias).

Por cierto que a algún socialista pudo costarle caro, creo que a Ramírez, el manifestar su disconformidad con una disparatada huelga de los corchotaponeros, pues entendían los «libertarios» que manejaban la Sociedad que era oponerse «a la libre iniciativa individual» el no transigir con las imposiciones de las camarillas.

El caso es que en aquella funestísima época la Agrupación estaba en condiciones de inferioridad. El consorcio anarcorrepublicano acaparó la mayoría de los obreros y a no pocos intelectuales, alguno de los cuales enronqueció de tanto gritar por la República en esos mítines mestizos que por aquel tiempo se celebraban, y convencido de que la «Niña» no venía, varió su derrotero y fué a desplamarse en mullidos sillones de la Alcaldía... Muchos de los «más anarquistas», adelantándose a los de Moscú, se dieron una vuelta por los Sindicatos católicos después de haber agotado todas las «erres» diciendo revolución y engañando a los incautos.

Y ocurrió lo que tenía que ocurrir: los que tenían más palabras que fe, desaparecieron, y los que, siendo pocos, supieron esperar, recibieron la mayor recompensa: ser el primero después de ser el último y contemplar que al fin el ideal antes escarnecido y desdeñado se va abriendo camino en la conciencia de los hombres.

Recibid mi aplauso, camaradas de Sevilla.

HERACLITO EL JOVEN

Andalucía

La organización obrera contra el caciquismo.

VALDELAMUSA, 13.—Si el proletariado de España se orientara hacia los procedimientos de lucha sustentados por la Unión General de Trabajadores, sería fuerte, sólido y temible para la burguesía explotadora. Entonces seríamos respetados. Nuestra opinión se tendría en cuenta en la vida política y social de nuestra nación.

Por el contrario, de no querer pertenecer definitivamente a aquel potente organismo sindical, sufriemos las consecuencias de la desviación, siendo eternamente víctimas del capitalismo.

El ideal de los patronos es la jornada larga y el salario corto. Aún hay salarios de hambre; todavía hay mineros que perciben cinco, cuatro y hasta tres pesetas por su penoso, duro trabajo, y obreros agrícolas, muchos obreros agrícolas, que por jornadas de doce horas cobran 2,50 y tres pesetas. Pero ¿no se elevarán esos mezquinos salarios? ¿No se establecerá el salario mínimo, o sea aquel que permita a los trabajadores cubrir, cuando menos, sus más indispensables necesidades?

Esto, y mucho más, hemos de lograr si terminamos por convencernos de que en la organización sindical y política están todas las soluciones de la vida proletaria. Y nos convenceremos. Y nos organizaremos. Y entonces, por grandes que sean las habilidades de ciertos degenerados, nada conseguirán contra la organización obrera.

El trabajador es quien únicamente debe tener parte en la cosecha del trabajo. Y hoy, con el predominio capitalista, sucede todo lo contrario. Porque los trabajadores estamos desorganizados.—J. Sánchez.

Asturias

No os impacientéis, camaradas.

BOAL, 13.—A muchos obreros del Salto de Dairas oigo lamentarse de que no existe el Centro, y si existe, que qué es lo que hace. Pues bien, amigos míos: he de manifestaros que, aunque no hagamos mucho «estruendo», estamos laborando por legalizar nuestra querida Sociedad, que no tardando, será el dique de contención que hará que seamos más respetados y mejor retribuídos en nuestros mi-sérrimos salarios.

Claro que muchos inconscientes, de buena fe, desde luego, creen que estas cosas se hacen en seguida, y no es así. Muchos saben que en el Gobierno civil tenemos, para su aprobación, el reglamento; hasta tanto, no nos es posible hacer nada en nombre de la Sociedad. Lo que se precisa, queridos correligionarios, es que, por «pequeñeces» de más o menos, no desmayéis, y que cuando se os haga un llamamiento por medio de un manifiesto vengáis todos los obreros de estos contornos al seno de la organización.

A la Administración de Correos.

Es desastroso el servicio que en estos pueblos tenemos. No culpo a los funcionarios, sino que tal vez falte personal para que el servicio postal sea rápido.

Digo esto, señor administrador, porque no ha mucho que una carta desde Boal a Jarrio tardó ¡cuatro días!, en cuyo trayecto sólo se emplea ¡una hora! A Avial llegan también con igual retraso. Por otra parte, aquí los estancos sólo existen... de nombre. Aquí, en Peironés y Doiras, si uno tiene una urgencia para echar una carta, tiene que quedarse con ella o ir a Boal, pues aquí no existen ni buzones de Correos ni sellos. Nuestro Ayuntamiento, o sea su «divisa» principal, el alcalde, debía influir para que en estos pueblos, que hoy cuentan con un gran contingente de vecinos, se estableciera este servicio. Además, los estanquillos es preciso que tengan sellos de Correos. Hoy, con los trabajos que aquí hay, se precisa dotar a estos pueblos de tan necesarios servicios.

Levante

Nuestro primer balance.

ALCOY, 13.—Hace un año, en la industriosa y fabril ciudad del Serpis, que por sus importantes núcleos de obreros debiera ser un vigoroso baluarte del Socialismo, reuníose un puñado de jóvenes socialistas en representación de sus respectivas Agrupaciones juveniles, y en unos momentos sublimes, de franca y sincera camaradería, quedó constituída la Federación de Juventudes Socialistas de Levante.

Este hecho significativo vino a plasmar en realidad una de las aspiraciones por las cuales propugnaban los jóvenes socialistas de Levante: la de aunar los esfuerzos y las iniciativas de todos los militantes de las Juventudes Socialistas que forman parte de nuestra pletórica y hermosa región para, de común acuerdo, desplegar nuestras actividades conducentes al acrecentamiento y vigorizamiento de los efectivos juveniles.

Se dió un gran paso al constituir nuestro organismo regional. Ha pasado un año y ya nos encontramos ante el primer balance de vida federativa. El resultado que éste nos proporciona no puede ser más optimista y halagador. En el período de tiempo indicado, los efectivos de la Federación han aumentado en más de cien afiliados. Esto, desde luego, no es cosa para darnos por satisfechos. Todo lo contrario. Debemos aspirar a más, a mucho más. Para ello hemos de redoblar nuestros entusiasmos y actividades en pro de nuestra fecunda causa. La juventud ya parece que vaya comprendiendo, aunque no en la medida que nosotros quisiéramos, dónde está su puesto, y se dispone a engrosar las filas del Socialismo. Eduquémosla, preparémosla para tan elevado y noble fin. Levante será socialista si todos los que comulgamos con nuestro ideal ponemos en ello nuestro decidido empeño. Y lo será.

Tengamos la fe puesta en el triunfo de nuestras ideas. Ellas, por su grandiosidad, por su sentido humanista y justiciero, son acreedoras a que nos sacrifiquemos en holocausto de las mismas. Los triunfos que experimentamos deben traducirse en varoniles bríos para poderlos ofrendar sin regateos a la lucha por el Socialismo. Luchar y vencer debe ser nuestra consigna. Retroceder, jamás. Hay que captarse nuevas voluntades. Nuestras ideas necesitan de vigorosos grumetes que se enrolen en nuestra estoica cruzada. Estamos en la obligación de atraer a nuestro campo a los jóvenes, que muchas veces por ignorar la limpidez, la diafanidad inconmensurable de nuestros postulados permanecen alejados de nosotros. Por ello debemos procurar inculcar en la juventud la inquietud, la emoción espiritual necesaria que la coloque en situación de convertirse en aguerrida defensora de los principios liberales y democráticos que encarnan nuestras ideas. Hay que interesarla por los problemas sindicales y políticos, haciéndola comprender la ineludible necesidad de practicar la política de clase: la que preconiza el Partido Socialista. Y esto, bregando incesantemente, lo conseguiremos. Debemos tener empeñado en ello nuestro nombre de socialistas.

¿Cómo conseguir lo mencionado? Actualmente hay ciertas restricciones para llevar a efecto libremente, sin trabas, nuestras propagandas. Ello no puede ni debe ser motivo para cruzarnos de brazos. Todo lo contrario. Los socialistas, a falta del mitin o de la conferencia, en el hogar, en la fábrica, en la mina, en el taller y en el campo, tenemos ancho radio de acción para la divulgación de nuestros ideales de paz y de redención social. La propaganda individual es de positivos resultados si se efectúa sistemáticamente. Limitarnos a ser socialistas nominales, nunca. Siendo jóvenes, menos. Nuestra juventud, nuestra vehemencia, nuestro fervoroso apasionamiento por el Socialismo lo debemos demostrar ardorosamente con hechos; con palabras sólo, no.

Estamos en el primer balance de nuestra Federación. ¿Qué resultados obtendremos en el segundo? ¿Retrocederemos? ¿Progresaremos? Es preciso que en nuestro próximo Congreso nuestra Federación Regional de Juventudes cuente con cerca de un millar de adheridos. ¿Lo lograremos? Nosotros nos manifestamos sinceramente optimistas. Los jóvenes socialistas del esplendente vergel levantino tienen la palabra.—Eugenio P. Balaguer.

Las rentas del trabajo.

VALENCIA, 13.—En una fábrica de conservas que un industrial reside nte en Valencia tiene establecida en el pueblo cercano de Poliñá del Júcar acaba de ocurrir una tremenda catástrofe de las que continuamente acechan la vida de los trabajadores.

La explosión de la caldera ha ocasionado 30 obreros heridos y la muerte de un niño, que en brazos de su madre, también herida, se hallaba en la casa contigua a la fábrica.

Con ser tan deplorable el caso, y dejando aparte si la explosión de la caldera tiene por causas deficiencias de la inspección, indigna superlativamente el hecho de que en la relación de obreros figuren:

Filomena Clarí Estrada, de «trece» años; Regina Jimeno Chordi, de «trece» años; José Moreno Nadal, de «doce» años, y Vicente Escribá Chordi, de OCHO años.

Ello delata qué tal anda la Inspección del Trabajo.

No es que a nosotros nos revele tal hecho el incumplimiento de la legislación social. Sabemos que en la generalidad de los pueblos es letra muerta, y hasta en la propia capital, residencia de los inspectores, se burla todo lo posible, particularmente en talleres y fábricas donde el contingente mayor del personal obrero es femenino. Tanto lo que afecta al trabajo de mujeres y de niños, como a la jornada, ya procuran patronos desaprensivos escamotear su cumplimiento, bien estableciendo el destajo, interesando así a los asalariados a trabajar mayor número de horas, bien ocultando a los menores.

Y es que, a nuestro entender, el organismo Inspección del Trabajo no está bien montado. Confiar la inspección a unos señores ajenos a las desdichas del asalariado, y que por lo regular atienden a otros cargos, también remunerados, no nos parece garantía para que el servicio se preste con amor. Habrá casos, no lo dudamos, de verdadero estímulo en pro de los obreros; pero, generalmente, se hallará ausente ese estímulo en los inspectores.

Sabemos de pueblos donde se infringe toda la legislación social; pero ocurre que los inspectores han de ceñirse a un itinerario que se les da muy de tarde en tarde, y aunque haya una denuncia concreta no pueden acudir a comprobarla porque el pueblo que se les indica no figura en el itinerario, o no tienen tal itinerario, y se limitan a interesar al alcalde de aquel pueblo procure el cumplimiento de la ley.

En muchos pueblos ocurre que el propio alcalde es patrono, y de los más tenaces en la transgresión de las leyes protectoras del trabajo, y se comprenderá la eficacia del requerimiento.

Así se explica el traslado de muchas industrias de la capital a los pueblos: la de abaniqueros, muerta en Valencia; la de tejidos, la de mueble..., etc. Salarios mucho más bajos, jornadas sin término, menores a la explotación...

No. El remedio está en una radical transformación del servicio de Inspección. Inspectores elegidos por las Sociedades obreras y salidos de la propia clase trabajadora, en número suficiente para que no se burle la ley.

Entre tanto, presenciaremos transgresiones ininterrumpidas y, lo que es peor, catástrofes como la de Poliñá del Júcar.—Neófito.

Vascongadas

La jornada de siete horas dominical.

BILBAO, 13.—Hace tiempo que venimos notando un desinterés general en los obreros que integran las tejeras de Vizcaya con respecto a organización, como si la cuestión económica y el bien colectivo quedaran relegados a último término.

Para determinar este desinterés y retraimiento de los obreros cerámicos es indispensable tener en cuenta el lastre separatista que nos rodea en los momentos actuales para dividir nuestra hermosa organización, hace un año constituída. Todos sabéis de sobra, compañeros de la industria ladrillera de «Matico», la propaganda tan rastrera que viene haciendo el encargado dentro de la fábrica. Desde que nuestra organización ha reunido las fuerzas sindicales de esa industria, todo su interés es despedir a unos obreros para colocar a otros que sean de su agrado, para lo cual basta que éstos lleven la libreta de «Solidaridad de obreros vascos». No siendo así, este buen servidor de sus amos no admite obreros «maquetos», como él los llama.

Los obreros en cuestión no pueden ser admitidos en la mencionada Sociedad porque sus estatutos marcan que tienen que tener los apellidos vascos, y de no ser así no tienen derecho a trabajar, según dicho encargado separatista, aunque sean hijos del país (desde luego de padres también «maquetos»).

Esto, unido a prejuicios sentimentales, les hace olvidar por completo las luchas que el obrero tejero debe sostener contra la clase patronal, que, aprovechándose de los momentos actuales, no deja de tiranizar a los obreros con jornales irrisorios, despidos a capricho, sin justificación alguna la mayor parte de los casos, sin los ocho días de tiempo que se lograron por un acuerdo; el destajo, las horas extraordinarias y otras lindezas.

Nuevamente hace cuatro días fueron requeridos los obreros del departamento de hornos de la industria de «Matico» por parte de la Empresa a un interrogatorio para que en los días festivos fuesen a cumplir con la «santa madre Iglesia», siéndoles abonado por la Empresa el tiempo que estos obreros permanezcan en ella, que será de una hora.

Total, que los dmingos, como días festivos, no se trabajará más que siete horas, y la otra se dedicará a cumplir con la obligación de la Iglesia, como unos buenos ángeles de Dios. ¡Viva la jornada de siete horas!—Miguel García.

Actos de propaganda.

BILBAO, 14.—La Sociedad de Obreros Tranviarios de Vizcaya, de reciente ingreso en la U. G. T., está desarrollando una amplia labor de propaganda por la provincia.

El sábado último tuvo efecto en Lemona una conferencia dedicada a los obreros del tranvía de Durango, la cual estuvo muy concurrida, y en ella disertó sobre los Comités paritarios el compañero Calzada.

El público, que llenaba el local, quedó muy satisfecho de los razonamientos del conferenciante sobre la conveniencia de la organización obrera para mejorar la condición de los trabajadores.

Después se ha celebrado en el Círculo Socialista otro de los actos organizados por la citada Sociedad.

Acudieron al acto infinidad de compañeros tranviarios de ambas márgenes de la ría y de Durango, utilizando para ello varios autobuses.

A las once y media de la noche, hora señalada para celebrar el acto, era materialmente imposible dar un paso en los amplios salones del Círculo.

Presidió el acto el compañero Rojas, el cual, después de dar cuenta de las gestiones realizadas cerca de la Dirección para resolver los asuntos de pequeña importancia que tienen pendientes, y que han dado un resultado negativo por la soberbia del director, concedió la palabra al compañero Calzada.

Este compañero se excusó de entrar en detalles sobre la forma de constituirse los Comités paritarios, su elección, atribuciones, etc., por entender que lo habían hecho con anterioridad desde aquel lugar otros compañeros con mayor capacidad que él, y muy particularmente el compañero Lacort, que había celebrado varios actos dedicados, como éste, a tratar el mismo tema y organizados por la misma entidad. Examinó la gestación que han tenido estos organismos desde la petición de su constitución por la U. G. T. en 1919, la solicitud de los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, real decreto de agosto de 1919 y otras disposiciones en este sentido, hasta la constitución de estos organismos en Cataluña y su extensión a toda España, y, finalmente, el decreto-ley de 26 de noviembre de 1926, sacando la consecuencia de que al dictar la última disposición citada el Gobierno ha tenido en cuenta la fuerza de la organización obrera, y, por consiguiente, ésta es la que hay que acrecentar si se desea que los Comités paritarios rindan el fruto debido.

Para que la organización rinda sus frutos—dijo—es necesario que sus componentes vengan a ella libres de egoísmos y dándoles toda el alma y la inteligencia, capacitándose dentro de ella con la lectura de la prensa obrera. Sólo así ésta rendirá el fruto debido.

Al final, los asistentes premiaron la labor del conferenciante con una salva de aplausos.

* * *

Como prueba de la soberbia del director de tranvías que padecemos, hemos de poner de manifiesto el siguiente caso:

Hace unos días se celebró en el Comité paritario un juicio por despido injusto. En él fué como testigo el jefe de cobradores, con recomendación de la Empresa de declarar en contra del despedido; el aludido jefe, teniendo más en cuenta su conciencia que la recomendación recibida, y rindiendo culto a la verdad, dijo que el obrero despedido había observado una conducta intachable, y que si había tenido algún altercado con el público había sido por defender los intereses de la Empresa.

Al conocer esto el señor Laso de la Vega ha dejado suspenso al alto empleado. Sin duda piensa este señor que por el sueldo que da a sus empleados éstos están obligados a obrar aun en contra de su propia conciencia. El caso es edificante y aleccionador.—Hace.

A los jóvenes socialistas mondragoneses.

EIBAR, 13.—Hay en la vecina villa de Mondragón un plantel de animosos muchachos que van a constituir pronto una Juventud Socialista.

Ocurre a estos entusiastas jóvenes lo que a todos los que se inician en nuestras lides en pueblos pequeños donde antes no fructificó la semilla socialista.

La denominación de socialistas les mete respeto. «¿Qué obligaciones me impondrá la disciplina política a que rán conmigo los convecinos cuando sepan que me he declarado socialista?... Son las mismas sombras de cualquier paso trascendental en la vida.

Pero, a pesar de la opinión de los demás, están nuestros amigos convencidos de la bondad del ideal que de corazón han abrazado ya. Sólo este postulado puede satisfacer plenamente las aspiraciones del proletariado moderno y de los hombres libres que aman de veras el progreso y la justicia. Es el ideal político que tiene ganado ya el porvenir, por ser el más conforme a la razón, al sentimiento de fraternidad humana, a la ciencia, al derecho natural aplicado a la sociedad política.

Están, pues, con el alma en el Socialismo, y de ahí al socialismo activo no hay más que un paso, y estamos seguros de que los jóvenes camaradas de Mondragón lo darán.

Y que con su conducta honrada, generosa, activa, inteligente, demostrarán a todos que un socialista no es lo que pintan nuestros adversarios —una alma condenada que goza despertando egoísmos insanos, alimentando y azuzando las malas pasiones, enredándolo todo—, sino precisamente lo contrario: que un verdadero socialista es el hombre más íntegro y más bueno de todos; que su acción se inspira siempre en el bien colectivo; que es el portavoz de las causas justas del pueblo; el más denodado defensor de los derechos ciudadanos; el más ardoroso soldado de la cultura y del progreso y de todo aquello que contribuya a enaltecer el alma y a elevar el bienestar material de la Humanidad; el único que trabaja positivamente por la desaparición del sistema social basado en la explotación del hombre por el hombre, que convierte a los seres humanos en verdaderas bestias que van tras de la ambición de dinero o de dominio, y que convierte a algunos en seres privilegiados que gozan de todas las comodidades, mientras que a otros, sometidos a la esclavitud de salarios insuficientes, les falta lo más indispensable para llevar una vida decorosa, humana.

Las dificultades que hallarán los jóvenes camaradas de Mondragón para iniciarse en las prácticas socialistas no serán mayores que las que encontraron los republicanos en su tiempo en muchos de estos pueblos, envueltos por la reacción clerical y tradicionalista.

Hoy día, republicano lo es cualquiera. Pero el ser sólo republicano es poco. Así lo dijo también el Maestro. El partido republicano se ha convertido en un partido histórico más, que podrá, desde luego, resolver algunos problemas políticos de importancia en España; pero aquí, como en todas partes, en el problema básico de la sociedad está a la altura de los partidos de más acendrado reaccionarismo: tiene por principio sagrado la intangibilidad del régimen de propiedad privada, que traducido al lenguaje común quiere decir que debe perdurar la explotación de unos hombres, los más, por otros hombres, los menos, para provecho particular de estos últimos; o lo que es igual, que la riqueza producida por la sociedad pase a dominio de unos pocos, aunque los demás que la hayan producido lleven su vida en la mayor miseria.

El Socialismo recoge todo lo que tiene de más espiritual el republicanismo—su romanticismo de las libertades públicas—para restituir al pueblo la plenitud de sus derechos, y supera al republicanismo estableciendo la base para ese ideal político en una fórmula clara, lógica, científica: resolviendo fundamentalmente el problema económico mediante el principio de que la riqueza social es patrimonio de todos los productores y de que todos ellos lo deben usufructuar con los mismos derechos.

No nos cabe duda de que los jóvenes de Mondragón que ahora vienen a nuestro campo con su espíritu henchido de sentimentalidad, darán el paso decisivo para constituir la Juventud Socialista; que leerán con creciente interés nuestra prensa; que se irán imponiendo de los problemas sociales y políticos de la sociedad moderna.

Y añadiendo a su actual espontánea sentimentalidad la otra cualidad fundamental del espíritu humano, la razón reflexiva, se convencerán de que el Socialismo es la religión moderna, la religión positiva de la Humanidad. Y se fortalecerá su ánimo, y se robustecerá su sentido de la dignidad personal, y en lo recóndito de su conciencia percibirán, al lado de la satisfacción que produce la voluntad de bien obrar, la luz que iluminará su visión de la vida humana, y con verdadero placer entregarán su esfuerzo generoso a la causa de la redención de los desposeídos y oprimidos...—Fidelio.

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, se combaten con éxito cierto con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

ALFONSO MAESO
ABOGADO
AUGUSTO FIGUEROA, 30
De cuatro a siete. Teléfono 18715.
MADRID

50 pesetas dentaduras; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 quilates. Pidan hora teléfono 12.506. Magdalena, 26.

Cooperativa Obrera "La Dignidad"
PETREL -:- ALICANTE
Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

SELLO YER
CURA
DOLOR DE CABEZA
Gripe, Resfriados,
Dolores Reumáticos,
Dolor de Muelas,
Dolor de Oídos,
Dolores Nerviosos
y
los peculiares de la mujer.
Cajita con un sello: 40 céntimos
Caja con 12 sellos: 4 pesetas

Café Bar Nueva Montaña
Fuencarral, 91.—Teléfono 14.433.
Sucursal: Eloy Gonzalo, 32—Teléfono 33.937 (frente a la iglesia).
Se sirve exquisito café y chocolates. Cervezas y refrescos. Bocadillos y fiambres variados y mariscos de todas clases. Licores de las mejores y acreditadas marcas. Se sirven meriendas y se preparan en el acto.
FUENCARRAL, 91.— Sucursal: ELOY GONZALO, 32 (frente a la iglesia).

Pida siempre HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" de la Fábrica Nacional de Armas TOLEDO
y tendrá Ud. la seguridad de adquirir la hoja de mejor calidad que se ofrece en el mercado
Concesionarios exclusivos: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. Conde Xiquena, 15 y 17 - Madrid

CALZADOS
LA IMPERIAL
PRIMERA MARCA ESPAÑOLA
Clases selectas
Magnífico resultado
Inmensos surtidos
26 grandes sucursales: en Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián, León y Badajoz
CASAS EN MADRID
Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol, 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina a Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía).

EL GAITERO
SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias)
¡Ojo con las imitaciones!

HOTEL NACIONAL
PASEO DEL PRADO, 54
(Glorieta de Atocha)
PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas té, etc. CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. ORQUESTA
CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc.

Notas del día

ESCUELA DE ORIENTACION PROFESIONAL Y APRENDIZAJE

El lunes día 16, a las seis de la tarde, darán comienzo en los locales de la calle de Embajadores, número 41, las pruebas de aptitud de los aspirantes a la Escuela de Orientación Profesional comprendidos entre los números 100 y 160, y el miércoles día 18, a la mismo hora, empezarán las de los aspirantes que tienen del número 160 en adelante.

Los alumnos que hayan verificado sus pruebas con resultado positivo, tanto en el aspecto médico como en el psicológico y el cultural, recibirán un justificante que los declarará aptos para matricularse en la Escuela.

A los que no se les hayan reconocido aptitudes para ingresar en la Escuela, el Instituto de Orientación y Selección Profesional les indicará una nueva vía de actividades a seguir o les aconsejará la conveniencia de someterse a determinado régimen educativo o curativo.

Con los declarados aptos que no puedan ser admitidos de momento por falta de capacidad de los locales, se formará una lista, por orden de aptitud, para que se vayan cubriendo las bajas que puedan ocurrir en el primer período del curso.

EL DIA NACIONAL DE MEJICO

El ministro de Méjico y la señora de González Martínez, que acaban de regresar de su veraneo, recibirán a la colonia mejicana, con motivo del día nacional, el 16 del corriente, a las cinco y media de la tarde, en la Legación de Méjico, calle de Lista, número 25.

NOTICIAS VARIAS

Bajo la presidencia del ministro de Trabajo se reunió ayer el Consejo de Cultura Social.

Se dió cuenta del reciente decreto-ley refundiendo las disposiones vigentes sobre Escuelas Sociales.

También fué informado el Consejo de la toma de posesión de los vocales de la Escuela de Valencia y de los proyectos de presupuesto y provisión de cátedras del primer curso de dicha Escuela y de los estatutos y provisión de cátedras de las Escuelas de Granada y Zaragoza.

— El ministro de Trabajo recibió a la presidenta del Comité paritario del Vestido y del Tocado de Madrid, al catedrático de la Universidad de Valencia señor Orúe y a una Comisión de alcaldes de Vizcaya.

— Ayer se efectuó en la Rosaleda del Retiro el acto de entregar al Ayuntamiento de Madrid un mapa de España, ejecutado por el Instituto Cartográfico Artístico. El mapa es de piedra artificial con cemento trabajado a presión. Tiene 4,30 metros de longitud por 3,90 de anchura, y está ejecutado a una escala de 250.000 horizontal por 25.000 vertical, o sea diez veces más en la horizontal para destacar las montañas.

El mapa, situado en un pequeño montículo de la Rosaleda, tiene un juego de llaves para hacer correr el agua por las cuencas de los diferentes ríos de España.

— El secretario de la Junta de Ultramar y el director general de Comercio celebraron una reunión con el ministro de Economía para tratar de la forma en que se han de llevar los trabajos de las ponencias del segundo Congreso de Ultramar, la sesión preparatoria del cual se celebrará el próximo día 19 en el Senado. También trataron del nombramiento de los ponentes, nombramientos que se hacen de real orden a propuesta de las entidades económicas de América y España.

Los sucesos

ATROPELLOS

En la calle de Alcalá, frente al ministerio de Ejército, y cuando prestaba servicio el guardia de Policía urbana Antonio Pérez Alonso, de veintinueve años, fué atropellado por un automóvil que conducía su propietario, Auspicio Núñez.

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

— Antonio Berrueco Carvajal, de diez años de edad, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarle en la calle de Antonio López, el automóvil que conducía Pedro Antonio López.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando trabajaba en la calle de Villanueva, 21, se causó lesiones de pronóstico reservado Tomás Sánchez, de veintiséis años, domiciliado en la calle del Amparo, 73.

UN HOMBRE MUERTO

A las cuatro y media de la madrugada de ayer, un individuo que se llamaba Domingo Garrido Alvarez, de veinte años, saltó el recinto que circunda la fábrica de la Sociedad Española de Explosivos, situada en el Cerro de la Plata (Puente de Vallecas). El guarda, Antonio de Pedro, dió el alto al citado individuo; pero éste, lejos de obedecer, intentó desarmar al guarda. Este disparó la carabina sobre Domingo, matándole en el acto.

El temporal causa grandes daños en provincias

Muertos por un rayo.

BADAJOZ, 13.—Durante la última tormenta que ha descargado en la provincia han caído varias chispas, las que han causado la muerte a dos vecinos y han herido gravemente a un joven.

Enorme tormenta.

AVILA, 13.—Ayer tarde descargó sobre esta ciudad una formidable tormenta que inundó varias calles de los barrios extremos. No hubo que lamentar desgracias personales.

Dos mujeres ahogadas.

EL FERROL, 13.—Ha causa del temporal ha naufragado cerca de Muro una embarcación destinada al servicio de viajeros. Perecieron ahogadas dos mujeres.

Casas inundadas.—Interrupción del servicio de tranvías.

OVIEDO, 13.—Ha descargado sobre esta ciudad una enorme tormenta seguida de un gran aguacero. Varias casas fueron inundadas por el agua; las calles han quedado convertidas en verdaderos ríos, teniendo que suspender el tránsito de tranvías.

Dos ahogados.

TARRAGONA, 13.—A trece millas del puerto una tromba de agua hizo zozobrar un barco pesquero, y dos de sus tripulantes perecieron ahogados. Otros cinco lograron salvarse.

Muerto por un rayo.

EL FERROL, 13.—Comunican del pueblo de Favarat que, cuando realizaba faenas agrícolas, un obrero fué muerto por un rayo.

Cincuenta y siete reses ahogadas.

VALLADOLID, 13.—Durante la última tormena que descargó sobre el pueblo de La Cistérniga se inundó una casa, pereciendo ahogados 10 ovejas y 47 corderos.

Muerto por un rayo.

TORTOSA, 13.—Ha descargado una fuerte tormenta, acompañada de gran aguacero y numerosas chispas, una de las cuales causó la muerte al vecino de Roquetas Juan Adell.

El temporal arrasa las cosechas.

TARRAGONA, 13.—Sobre la ciudad están descargando enormes tormentas, cayendo grandes aguaceros que han convertido las calles en verdaderos ríos. En los campos los chubascos han arrasado las cosechas de avellana y uva. Las pérdidas son considerables.

Disposiciones de la "Gaceta"

En la «Gaceta» de hoy aparecerán, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concediendo al Ayuntamiento de Barcelona un segundo anticipo de seis millones de pesetas a cuenta de la recaudación que obtenga por los arbitrios de carácter extraordinario creados por el decreto de 25 de junio del año actual.

— Designando los vocales patronos y obreros del Comité paritario interlocal de Despachos y Oficinas de Málaga.

— Disponiendo quede constituída la representación obrera del Comité paritario del Comercio de la alimentación de Sevilla.

— Disponiendo quede constituído el Comité paritario provincial de Ladrilleros de Barcelona.

— Idem íd. el Comité paritario de Agua, gas y electricidad de Valladolid.

— Disponiendo se constituya en Barcelona una Comisión especial informadora y asesora para que en el plazo de un mes emita informe y propuesta con arreglo a las instrucciones que reciba del ministerio de Economía Nacional, para evitar la continuación o aumento de la crisis de la industria textil algodonera de España.

— Autorizando la elevación propuesta por el Comité regulador de la industria algodonera de Barcelona, estableciendo en 10 céntimos de peseta por kilogramo de algodón en rama importado, el arbitrio de 5 céntimos que actualmente venía gravando la entrada del algodón.

"RENOVACIÓN"

Conforme ya hemos anunciado, en el próximo mes de octubre publicará RENOVACION, el órgano de las Juventudes Socialistas, un número extraordinario, con motivo de la Semana juvenil, que contendrá trabajos de las mejores escritores de nuestro Partido y de la democracia española.

Dicho número constará de veinte páginas, y su precio de venta será el de 25 céntimos. Los pedidos de diez ejemplares en adelante se servirán a razón de 20 céntimos ejemplar.

Los pedidos, acompañados de su importe, deberán remitirse al administrador de RENOVACION, Carranza, 20, Apartado 10.036, Madrid.

Noticias de provincias

ALICANTE.-Al arreglar un cable, subido en un poste, recibió una descarga eléctrica el obrero Juan Salas, de dieciocho años, resultando muerto en el acto.

—

BADAJOZ.—El joven de trece años Luis Moreno se cayó de un poste al recibir una descarga eléctrica, resultando gravemente herido.

—

MURCIA.—Cuando jugaban varios niños junto a la tapia de una vieja casa, ésta se derrumbó, sepultándoles y resultando dos de ellos muertos y varios lesionados.

—

ZAMORA. — En Benavente se ha declarado un incendio en una fábrica de sacos, destruyéndose gran cantidad de enseres, cuyo valor asciende a 20.000 pesetas.

—

GIJON.—El niño de cuatro años Vicente Suárez se cayó de un árbol, falleciendo a los pocos momentos de ocurrido el suceso.

—

VALENCIA.—Dos de los heridos en la catástrofe de Poliñá de Júcar se han agravado tan considerablemente que se teme un funesto desenlace.

—

BURGOS.—En Royuela del Río un labrador y su hijo discutieron sobre la forma de hacer una faena. El padre reprendió al hijo, y éste sacó una pistola y disparó un tiro contra su progenitor; entonces éste disparó sobre su hijo, matándole en el acto.

—

GERONA.—En una mina de piedra blanca del término de Osor se produjo un desprendimiento de tierra en una de las galerías, sepultando a dos obreros, que resultaron muertos.

—

ZARAGOZA. — Entre Giamets y Mora descarriló un tren de mercancías, que ha interrumpido el tránsito de los trenes.

—

VITORIA.—Se sabe que los nuevos trenes de tracción eléctrica comenzarán a funcionar en la próxima semana. El ensayo se efectuará con un tren de mercancías.

—

VALLADOLID.—En Villabrágima han sido inaugurados los nuevos Grupos escolares. Asistieron al acto las autoridades de la provincia.

Sección de noticias

Centenario de Frunier.—La Sociedad francesa de profilaxia, de acuerdo con la Liga francesa contra el peligro venéreo, ha tomado la iniciativa de celebrar el primer centenario de este prestigioso sifilógrafo.

Cámara Oficial de la Industria.—En conmemoración de la Fiesta de la Raza, y como en años anteriores, la Cámara oficial de la Industria de la provincia de Madrid concederá 40 cartillas del Monte de Piedad, de 50 pesetas cada una, que serán entregadas a los hijos, varones o hembras, de los obreros industriales que cumplan precisamente doce años dentro del mes de octubre.

Sociedad Económica Matritense.—Del 16 al 30 del presente mes, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se halla abierta la matrícula oficial de Taquigrafía, primero y segundo año, en la Secretaría de la mencionada entidad, plaza de la Villa, 2.

Sociedad de Oficiales Sastres «La Razón del Obrero».—Celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las diez de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para tratar sobre el orden del día del próximo Congreso de la Federación y nombramiento de delegados para el mismo.

Los deportes

MAÑANA, MADRID-ATHLETIC

Mañana domingo contenderán en el Stádium el campeón y el subcampeón de fútbol del Centro, los que presentarán al público madrileño sus nuevos equipos.

RECREATIVA «EL CAFETO»

Mañana contenderán en el campo de esta Sociedad dos onces de la misma contra los primeros equipos del Club Alcántara y de la Deportiva Ferroviaria.

Los partidos empezarán a las nueve de la mañana, y la entrada será gratuita.

LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Ayer se corrió la quinta etapa de esta importante prueba, obteniéndose los resultados siguientes:

1, Aerts; 2, Breciani; 3, Sanz; 4, Matéu; 5, Cañardó; 6, Riera; 7, Trueba; 8, Pons; 9, Viarengo; 10, Pedro Sant.

La clasicación general es la siguiente después de esta etapa:

1, Aerts; 2, Cañardó; 3, Breciani; 4, Matéu; 5, Riera; 6, Trueba; 7, José María Sanz; 8, Saury; 9, Butafochi; 10, Manclayr.

LAS CARRERAS MADRILEÑAS

Mañana domingo celebrará el Velo-Club Portillo un concurso para todas las categorías, y reservado a sus socios, por equipos de tres corredores y con relevos. El recorido consistirá en seis vueltas a El Pardo, desde Puerta de Hierro, donde se dará la salida a las ocho de la mañana.

Noticias de Francia

PARIS, 13.—El 13.º Tribunal correccional ha condenado a un año de prisión y dos mil francos de multa al vizconde Docquin de Saint-Preux, gerente de «L'Humanité», por realizar propaganda anarquista y excitar a los militares a la desobediencia.

— M. Roux, consejero de Estado y director de los servicios sanitarios y científicos y de la represión de los fraudes, ha sido nombrado presidente de la Comisión encargada de organizar la fiesta nacional del trigo.

— A bordo del buque griego «Alkyon», fondeado en Grand-Quevilly, cerca de Rouen, estalló un motín. Los marineros encerraron al capitán en su cabina y no querían dejarle salir si no les entregaba cierta cantidad de dinero. La gendarmería subió a bordo y restableció el orden.

— La Administración de Correos y Telégrafos ha decidido la emisión de un sello especial en conmemoración del centenario de la conquista de Argelia. Se pondrá a la venta el 1.º de enero próximo.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

En la Casa del Pueblo

PELUQUEROS

Se discutió una petición de reingreso y fué aprobada.

Después la Directiva planteó una cuestión relacionada con un artículo publicado en un periódico de provincias, con la firma de un asociado, en el cual artículo se hacen apreciaciones que la Directiva considera inadecuadas.

Fué leído el referido trabajo y se entró en la discusión del mismo, quedando pendiente, por lo avanzado de la hora, para la junta que se celebrará el día 26 del actual.

MOZOS DEL COMERCIO, TRANSPORTE E INDUSTRIAS

Aprobadas las actas, la Directiva informó de dos peticiones hechas al ministro de Trabajo. Una, en solicitud de que se constituya el Comité paritario de Mozos en General, y otra encaminada a que se regulen las condiciones en que se han de usar los carros de mano. Se aprobó la gestión.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder una subvención de dos pesetas mensuales a cada uno de los cinco grupos de Escuelas Laicas de la Casa del Pueblo; abonar una peseta como indemnización por los gastos que les pueda originar a cada compañero que tenga que realizar una gestión de la Sociedad, y que esta indemnización sea tantas veces como las gestiones que hagan; adquirir tres acciones de cinco pesetas cada una de la Casa del Pueblo de Petrel; donar a las respectivas organizaciones emisoras las acciones que de ellas posea la Sociedad; nombrar Comisiones de distrito, encargadas de vigilar el exacto cumplimiento de las leyes sociales en los establecimientos de vinos y licores y todo el comercio en general, y autorizar a la Directiva para que adquiera una máquina de escribir con destino a la Secretaría.

TRANSPORTE URBANO (SECCION MECANICA)

Se aprobaron las actas, las cuentas del segundo trimestre de este año y diversas gestiones de trámite.

Se acordó elevar a 25 pesetas mensuales la subvención de 10 pesetas a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista; a propuesta de la Directiva, y después de amplia discusión, se acordó levantar el correctivo que pesaba sobre dos asociados; se aprobaron las siguientes gestiones: mejoras conseguidas para el personal de la Empresa de ómnibus y Casa Mahou y reclamación ante el Comité paritario contra el patrono don Rogelio Fluiters, el que fué condenado a abonar más de 3.000 pesetas.

La junta continuará el día 20 del actual.

REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, a las seis de la tarde, Confiteros; a las nueve y media de la noche, Limpiezas y Riegos.

En el salón terraza, a las nueve de la noche, Mozos de Comercio, Transporte e Industrias.

De teatros

FUENCARRAL.—«EL RELAMPAGO»

En la brillante temporada lírica que están realizando en el teatro Fuencarral las huestes que capitanean la Badía, Peñalver y Almodóvar, quienes llevan al cartel las obras más famosas del repertorio, anoche nos dieron a conocer una zarzuela casi desconocida de la generación actual; con razón podían anunciarla como estreno, a pesar de hacer más de medio siglo que fué estrenada. Nos referimos a «El relámpago», libro en verso de Francisco Camprodón y música de Francisco Asenjo Barbieri.

La partitura tiene toda la inspiración y travesura del insigne autor de «El barberillo de Lavapiés», y la acción del libro esta plena de la ingenuidad característica de los libretos de la época.

El enredo de la fábula es muy sencillo, hasta el punto de que sólo cuatro personajes y el coro de hombres intervienen en los tres actos.

Pero es obra que exige grandes cantantes y anoche fué servida en este punto admirablemente por artistas tan destacados como las señoritas Badía y Torres y los señores Peñalver y Rubio. Todos estuvieron muy bien y el tenor Peñalver hubo de repetir su hermosa romanza del tercer acto, que cantó con mucho gusto.

Hubo justos aplausos para todos, y el público salió altamente satisfecho de conocer esta joya del ilustre Barbieri.—Núñez.

MARTIN.—INAUGURACION DE TEMPORADA

Con obras de repertorio en pleno éxito: «El espejo de las doncellas», «Los faroles» y «Los verderones», se inauguró ayer la temporada del teatro de la calle de Santa Brígida.

Realmente, con la noticia escueta bastaba, pues ello ya presupone cuanto da de sí el género: un entradón enorme, mucha alegría, un ramillete de mujeres estupendas, más estupendamente desvestidas aún, capitaneadas por la Pozas, Constanzo y Georgina Violeta; mucha alegría, a cargo de Aparici, Heredia y Bori; el maestro Guerrero, en primera línea, al frente de las huestes musicales, y nada más. Sabido lo que es el teatro y su especialidad, el público aplaudió bastantes cosas.

Y a esperar en momento oportuno los estrenos, que no han de tardar, dados los arrestos de la Empresa.—J. A.

Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya

BASES DE CONCURSO

En término de quince días, a partir de la fecha, y por espacio de un año se saca a concurso la Repostería del Centro Obrero, con las condiciones siguientes:

1.ª Pagará mensualmente la cantidad de 125 pesetas, quedando exento del pago de matrícula, luz y agua.

2.ª Se le facilitará gratis todo lo concerniente al servicio de repostería, haciéndose un inventario, firmado por ambas partes, siendo de su cuenta el pago de las roturas o desperfectos que se produzcan.

3.ª Se valorarán las existencias que hay en la actualidad, comprometiéndose el que se quede con dicha Repostería a abonarnos dicho importe.

4.ª Será de su cuenta la limpieza del salón durante el año y el gasto de carbón durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre.

5.ª También será de su cuenta estar al cuidado de la mesa de billar, facilitando las bolas, y fijar las horas de juego en la pizarra; y lo que se recaude lo ingresará en la caja que tiene dicha mesa, quedando dicho ingreso a beneficio de este Consejo de Dirección.

6.ª El concursante dará como fianza 150 pesetas, que se destinarán a los gastos que origine el incumplimiento de este contrato.

7.ª Con el fin de no interrumpir la marcha de la Repostería, no se celebrará los domingos más que una junta general por la mañana, exceptuando al Comité de la Federación, que podrá disponer del local para actos públicos.

8.ª Todo afiliado a este Centro no podrá ser molestado en modo alguno por el repostero, teniendo derecho a sentarse donde mejor le parezca.

9.ª Si por cualquier causa tuviera el repostero que llamar la atención a algún afiliado, se dirigirá al Consejo de Dirección, siendo éste el encargado de hacerlo.

10. Quedan en vigor los mismos precios que rigen en la actualidad sobre repostería, y el despacho de bebidas será como actualmente está establecido en este Centro Obrero.

11. Los pliegos para este concurso serán dirigidos al Consejo de Dirección, entregándoselos al conserje, Jesús Cidoncha.

Peñarroya (Pueblonuevo), a 8 de septiembre de 1929.

Espectáculos

Funciones para hoy

FUENCARRAL.—A las seis y tres cuartos, LA DEL SOTO DEL PARRAL.—A las diez y tres cuartos, EL RELAMPAGO.

CHUECA.—A las siete, CAMPANERO Y SACRISTAN y LA MUJER DE SU MARIDO.—A las once, LA BUENA SOMBRA y LA MUJER DE SU MARIDO.

LARA.—A las seis y tres cuartos, Los intereses creados.—A las diez y tres cuartos, La loba.

ZARZUELA.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, La araña de oro.

CENTRO.—A las seis y media, El último mono.—A las diez y media, El difunto era mayor.

ALKAZAR.—A las siete, La casa endemoniada.—A las once, El proceso de Mery Dugan.

COMICO.—A las siete y a las once, El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque.

LATINA.—A las siete, El gran Galeoto.—A las once, Electra.

ESLAVA.—A las siete, Cuatro náufragos y un judío.—A las once, ¡Levanta, Magdalena!

PAVON.—A las diez y tres cuartos, La copla andaluza.

ROMEA.—A las siete y a las once, variétés: Luisita Esteso, Los Titos, España, Los Felipes, Magda de Bries, Pepe Medina y Ofelia de Aragón.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y media y a las diez y media, función de circo por la compañía Fémina y Rampar.

Mañana se pondrá a la venta el número extraordinario de la gran revista

"Cosmópolis"

correspondiente a septiembre, especialmente dedicado a la REPÚBLICA DE CUBA

He aquí su interesante sumario, compuesto por originales artísticos y literarios de las firmas más prestigiosas de Cuba y España:

ALBERTO INSUA, EDUARDO ZAMACOIS, PEDRO DE REPIDE, GIMENEZ CABALLERO, FERNANDEZ ALMAGRO, MARQUINA, etc., etc.

SUMARIO:

LITERATURA

«Florencio Ceruti, nuestro enviado especial a Cuba», con un retrato original de Wifredo Lam.—«Sólo unos brochazos», impresiones de viaje de Florencio Ceruti, con fotografías.—«La República de Cuba; sus progresos bajo la administración del Presidente General Gerardo Machado y Morales», crónica, ilustrada con fotografías.—«Descubrimiento y conquista», crónica, original de Gabino Teira.—«La novela de la ciudad», crónica, original de Frau Marsal, ilustrada por Castilla.—«Canto al emigrante español», poesía, original de Luis Aristegui, ilustrada por Serny.—«Ediciones de autores cubanos», por Rafael Montero, con un retrato del autor.—«La palma», soneto, original de Santiago Guillén.—«Políptico de la caña.—Visiones de Cuba», crónica, de Alberto Insúa, ilustrada por Paulo.—«El ocultismo en Cuba», crónica, original de José Ramón Villaverde, con un dibujo de Lillo.—«José Martí», fragmento de un ensayo, por Miguel Angel Carbonell, con dos retratos.—«Castillos y leones», poesía, de Joaquín Aristigueta, ilustrada por Cobos.—«La alegría de escribir: Dos hombres, dos libros», crónica, de Rafael Láinez Alcalá, con fotografías.—«El tesoro de mi tío el académico», cuento, original de Mario Lezcano Abella, dibujos de San Martín.—«A la nochecita», cuento, original de Eduardo Zamacois, dibujos de Virgilio González.—«Gotas», por María Teresa Cruz Muñoz, con retrato de la autora.—«Lo imprevisto», cuento, original de Emilio Villaverde, ilustraciones de Salmerón Pellón.—«Una época de la poesía lírica cubana», crónica, por José Manuel Carbonell y Rivero, con una fotografía del autor.—«Mirando al parnaso cubano», crónica, original de Melchor Fernández Almagro.—«Ciudad de San Cristóbal», crónica, original de Pedro de Répide, ilustrada con fotografías.—«La vanguardia de España», ensayo literario, por E. Giménez Caballero, ilustrado con fotografías.—«Lita» (fragmentos), prosas, de Ernestina de Champourcin, ilustradas por Tauler.—«La fiesta sigue», cuento, original de Sara Insúa, ilustraciones de Cobos.—«Un hombre recuerda su pasado», continuación de la novela original de M. Constantin Weyer, premio Goncourt 1928, ilustraciones de Perals.—«Escaparate de libros», sección bibliográfica, con fotografías.

ARTE

«Monumento de los españoles a Cuba y al Presidente Machado», fotografías y notas.—«El pintor Wifredo Lam», crónica, original de A. Gil Peláez, ilustrada con reproducciones fotográficas. «La evolución de la arquitectura en Cuba», crónica, original del arquitecto Luis Bay y Sevilla, con fotografías.—«La Habana de intramuros», crónica, original del arquitecto Evelio Govantes, con fotografías.—«Pintores cubanos», con reproducciones fotográficas de algunas de sus obras.—«El pabellón de Cuba en la Exposición de Sevilla». Plana de fotografías.

TEATRO

«El teatro cubano», crónica, de José Sánchez-Arcilla, con fotografías.—«La actividad musical en Cuba (ojeada impresionista)», crónica, con fotografías, original de Joaquín Navarro Riera, con reproducción musical de la canción «El quitrín».

FEMENINA

«Las primeras colecciones de París para invierno», crónica de modas, original de Claude France, con dibujos y fotografías. Sección dirigida por la Condesa de Gramont, redactora-jefe de «Fémina», de París.

GRAN MUNDO

«La Habana social», crónica, original de Pablo Alvarez Cañas, con fotografías.—Varios retratos de distinguidas personalidades del mundo elegante de La Habana.—Diversos aspectos de los deportes aristocráticos en Pedreña, Santander y Biarritz.—«La mansión de los suelos de nácar», de Julio Blanco Herrera, en La Habana.

DEPORTES

«El músculo y el entendimiento.—Los deportes en la isla de Cuba», crónica, con fotografías, por Eladio Secades.—«Los deportes náuticos en Cuba», con fotografías.—«Añoranzas de campeones», breve charla con Rogelio París, ex campeón de «tennis» en Cuba, por L. A., con una fotografía.—«Deportes españoles.—El circuito de Lasarte», con fotografías.

EXTRANJERO

«Carta de Nueva York», original de Elena de la Torre, con fotografías.—«Carta de Londres», por el Vizconde de Castlerosse, con fotografías.—«Carta de Buenos Aires», original de Juan Rómulo Fernández, con fotografías.—«La conquista del aire: El vuelo del «Conde de Zeppelin».

AGRICULTURA

«Un cultivo que toma tierra: El tabaco en España», crónica, original de Antonio García Romero, con fotografías.—«La Secretaría de Agricultura en Cuba», con un retrato.

ECONOMIA Y FINANZAS

«Cómo son nuestros financieros: El Marqués de Cabra», crónica, original de Antonio de Miguel, con fotografías.—«La Secretaría de Hacienda en Cuba», reportaje, con fotografías.—«En la Secretaría del «Dinámico» y en las de Estado, Instrucción pública, Bellas Artes, Sanidad, Beneficencia, etc.», crónicas, con fotografías.—«El movimiento obrero en Cuba», crónica, por Juan Arévalo Vieytes, con un retrato.—«El gran problema económico en Cuba», por Santiago Claret, con un retrato.—«Voluntad y acción de los españoles en Cuba», crónica, de Manuel Aznar, con un retrato del autor.—«Lección objetiva», por Juan Corzo, con fotografía del autor.—«Insinuaciones patrióticas», por Abelardo Novo, con fotografías del autor.—«Hacia una solidaridad periodística hispanocubana», crónica, con fotografías, original de Rafael Marquina.

TURISMO

«Sitios reales de España: El Pardo», crónica, con fotografías del P. N. T.

ESCRITORES NUEVOS

«Hemos recibido su trabajo, y...» (correspondencia de la Sección).—«Diálogo trivial», por Heliodoro Carpintero, dibujo de Montagud.—«Tu risa», versos, de J. L. Herrera Irigoyen, dibujo de Climent.—«Muletas», poesía, de Jiménez Aguirre, ilustrada por Varela de Seijas.—«Mi talismán», versos, de Graciano Mortón, ilustrados por Serny.—«Fulanito ha publicado un libro», original de Eugenio Guzmán.

INFANTIL

«El espejo de lágrimas», cuento infantil, original de Miryam D'Dara, ilustraciones de Serny.—«Sección recreativa» y «Muñecos de tijera», por Serny.

PASATIEMPOS

«Sección criptográfica», por Framarcón.

¿Sufre usted del estómago? TOME GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT

Y curará radicalmente:

POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhídrico), etc. Caja, 3,75 y 2,25 pesetas.—ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,25 pesetas.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes..... 2,50 pts.
Provincias, trimestre..... 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

DESDE SANTANDER

El XIX Congreso de la Federación Gráfica Española

Es aprobada la gestión del Comité Central.—Se acuerda demandar del Gobierno la mejora funcional de los Comités paritarios

SEGUNDA SESIÓN

Comienza la sesión a las tres y media, ocupando la presidencia el que lo es en propiedad camarada Laiseca, de Bilbao, y actuando de secretarios los compañeros Pablo Cervera, de Madrid (Cerradores), y Emilio Freijeiro, de Vigo.

Se aprueba el acta de la anterior.

LA GESTION DEL COMITE

El compañero Laiseca declara que se va a discutir la gestión del Comité Central, y de la que los congresistas tienen extenso conocimiento por haberse publicado esa gestión en la Memoria que dicho organismo director presenta al Congreso, pudiendo los delegados impugnar aquellas actuaciones del mismo que creyeren convenientes, o, en su defecto, darlas ya por buenas.

El camarada Vega, de Impresores de Madrid, combate la gestión del Comité Central en lo que se refiere a haber adquirido algunos miles de ejemplares de EL SOCIALISTA del Primero de Mayo, si bien reconoce que se trata de un diario que defiende con entusiasmo al proletariado, y dice que dicho manifiesto pudo aparecer en el órgano federativo.

Le contesta, por el Comité, el camarada Muñoz, quien manifiesta que hechos circunstanciales, y debidos a la actuación federal, impidieron en aquel momento exaltar de otro modo la Fiesta del Trabajo, por lo que se utilizaron los servicios del periódico EL SOCIALISTA, y que si se adquirieron los ejemplares del mismo que se dice, obedeció al deseo de que todos los federados conocieran el pensar del Comité Central con motivo del Primero de Mayo.

Rectifica el camarada Vega, sosteniendo sus puntos de vista, y hace lo propio el camarada Muñoz, y añade que esta gestión respondía a una voluntad de todo el Comité Central.

Finalmente, se da por suficientemente discutido el asunto, y se pone a votación, aprobándose, por gran mayoría de votos, esta gestión del Comité Central.

También son aprobados, después de ligera discusión, los capítulos de la gestión del Comité que se refieren a Comités paritarios y Propaganda federativa.

El impuesto de Utilidades.

Pásase a discutir este epígrafe de la Memoria del Comité, y el camarada Vega toma la palabra para decir que el Comité Central debió haber circulado instrucciones entre sus filiales sobre la conducta a seguir con ese impuesto, lo que no hizo, evitándose de esa manera la desorientación con que el proletariado del libro actuó en tal asunto.

Hace la salvedad de que el Comité se mostró diligente planteando la cuestión en la Unión General de Trabajadores antes de surgir aquélla.

Considera que el Comité debió haber intervenido en la cuestión, no para resolver los conflictos creados con motivo del impuesto al salario, sino para apoyar la actitud de los movilizados contra ese impuesto, y que lo eran en buen número.

Añade que es responsable el Comité Central de lo que hoy acaece con respecto a dicho impuesto, atribuyendo a aquél lo sucedido al personal de la Empresa «El Sol» con motivo de abandonar el trabajo en son de protesta contra el impuesto.

Finalmente, dice que, sin perjuicio de la acción orientadora del Comité Central, también la Unión General de Trabajadores debió intervenir en el asunto, y a la que atribuye aún más responsabilidad que al Comité en la situación caótica que se creó al mostrar el proletariado su desagrado contra la exacción citada.

El camarada De la Mata, de Impresores de Madrid, también dice que debió aconsejarse por el Comité Central y la Unión General de Trabajadores la resistencia al impuesto que se creaba, con lo que se hubiera conseguido lo que algunos personales de algunas casas de Madrid que la resistencia, los llevó a declinar sobre los patronos el gravamen que se les imponía.

Condena el pacto que el Comité Central firmó con la Empresa de «El Sol», y que puso fin al litigio que éste tenía con su personal huelguista.

Termina afirmando que son responsables en gran parte de que ese impuesto gravite hoy sobre la clase gráfica la Unión General de Trabajadores y el Comité Central.

El camarada Muñoz, en nombre del Comité Central, dice que poco antes de comenzar el Comité Central sus diligencias en el asunto de utilidades se había dictado la primera disposición ministerial sobre la materia, en forma tan general, que, ya bien entrada su vigencia, hubo de ser concretada en sucesiva disposición.

Añade que el Comité tuvo celo y diligencia en tal asunto, atendiendo a las circunstancias de acción y movimiento que a la sazón existían.

Recuerda que uno de los impugnadores de esta gestión se dirigió al Comité Central, como miembro de la Directiva de Impresores, transmitiéndole el acuerdo de ésta, de que, reconocida la imposibilidad de derogar el decreto de Utilidades, se hicieran gestiones para suavizar su aplicación.

Con referencia a la intervención del Comité en el litigio de la Empresa «El Sol», dice que se hizo porque, invitada la Unión General de Trabajadores a mediar, ésta declinó la invitación a favor del Comité Central, que aceptó, sabedor de que la citada Empresa hacía esa diligencia en vista de su desacuerdo con las Directivas madrileñas interesadas en el asunto.

Manifiesta que la intervención del Comité Central en el referido conflicto fué fructífera para la organización, ya que logró reducir a la mitad el número de despedidos que la Empresa pretendía. Lo que aprobó el propio personal de «El Sol» antes de reintegrarse. Apunta que tiene a disposición del Congreso las actas de estas actuaciones, y que el Comité no intervino en la solución de otros conflictos de esa índole, como se afirmó, sino que se limitó a apoyar la actuación de las Directivas a quienes afectaban aquéllos.

El camarada Vega reitera su parecer de que debió orientarse a las Secciones con toda oportunidad, sosteniendo que ahora es demasiado tarde para una acción eficaz contra dicha tributación.

Dice que el personal de la Empresa «El Sol» aceptó la fórmula del Comité Central porque no hallaba ambiente de estímulo entre los elementos directivos.

Finalmente, se pone a votación el asunto en debate, y se aprueba la gestión del Comité Central en el impuesto de Utilidades por unanimidad del Congreso, salvo cinco votos en contra.

El camarada Tarrero, de Cajistas de Madrid, explica su voto, que es favorable al Comité, diciendo que su Junta general había ya aprobado la actuación de la Directiva en el asunto de utilidades.

CONFLICTOS: LA HUELGA DE «ESTAMPA»

Entrase en el epígrafe de Conflictos de la Memoria del Comité.

El camarada Vega impugna este capítulo en lo que se relaciona con la huelga del semanario gráfico «Estampa».

Dice que en octubre último se dirigió la Sección de Impresores a la Casa Rivadeneyra solicitando que se aumentase la plantilla de personal de esta revista y se le disminuyese la jornada, negándose a ello la Empresa, yéndose luego a un parlamento con la misma y la Sección.

Añade que, en tanto, hubo necesidad de autorizar el trabajo un domingo, solicitando nuevamente la Empresa esa concesión, la que fué denegada, y replicando la Empresa en forma inconveniente.

Agrega que más tarde, dos operarios protestaron ante sus jefes contra el empleo de aprendices en determinados trabajos, por lo que aquéllos fueron cambiados de departamento y luego despedidos, sin que se lograra su reposición.

Que en una reunión de Directivas para hallar fórmula de inteligencia con la Empresa se nombró una Comisión, la que se puso al habla con aquélla, sin resultado alguno, por lo que la General de Impresores acordó hacer la reclamación por sí sola.

Que el Comité les ofreció el apoyo reglamentario antes de surgir la huelga en «Estampa», y que más tarde el propio Comité les comunicó la reglamentabilidad del conflicto, pero llevándolo previamente al Comité paritario y después de surgida la huelga de «Estampa».

Que el paritario, por su cuenta, y contra la protesta de la delegación obrera, ordenó se reintegraran en sus puestos los huelguistas.

Que vista la inutilidad de este acuerdo, el presidente del organismo oficial citado se puso al habla con la Directiva de Impresores, llegando a la fórmula de que volvieran al trabajo huelguistas y despedidos, sin que la aceptase la Empresa.

Que por esta razón se extremaron las medidas de huelga, solicitando de las demás Secciones la secundaran, si bien ciñéndose a «Estampa», hallando ambiente favorable en las Secciones y faltando, en cambio, en algunos asociados y hasta en determinados núcleos sindicales.

Finalmente, dice que en provincias la solidaridad fué unánime.

El camarada Cernadas objeta que no son los del caso los hechos que acaba de apuntar el camarada Vega con respecto a Madrid, replicándole el camarada antedicho que los considera esenciales para enjuiciar el asunto, estimándolo así también la presidencia.

En cuanto a remitir el asunto a los Paritarios, dice el impugnador que no debe posponerse la acción directa de la organización a la acción indirecta de los organismos de carácter social, y que el Congreso de Barcelona sólo estableció normas para hacer uso del Paritario sin imponer su mediación, de lo que es enemigo, por razón de autonomía.

Sostiene que el Paritario puede ser útil en determinados casos, y que la Sección de Impresores cumplió todos los requisitos necesarios para que fuera declarada reglamentaria su huelga.

El camarada Muñoz manifiesta que de este asunto está perfectamente informado el Congreso, puesto que tiene copia de la documentación cruzada entre Sección y Comité, y que en cuanto a la solidaridad que se ofrecía por las Secciones a los Impresores era oferta personal, que no llegó a mantenerse en la Sección.

Señala que los informes que el Comité tenía del conflicto, suministrados por la Sección, eran incompletos, y que Impresores participó su huelga poco antes de surgir.

Que, no obstante estas anomalías, la huelga fué apoyada por el Comité Central.

Que llevado el asunto al Comité Nacional, éste lo condicionó en el apoyo, con la premisa de que fuera llevado al Comité paritario, acuerdo que se comunicó con la antelación debida, y que este acuerdo lo silenció Impresores al recibirlo.

Y que el Congreso de Barcelona determina la obligación de acudir a los Comités paritarios.

El camarada Olarte, de Impresores de Barcelona, pregunta sobre las atribuciones que se daban al Comité por el plenario para el caso de apoyo reglamentario, contestándole la presidencia que el plenario las dió en forma concreta.

El camarada Tarrero hace notar que en la reunión de Directivas para el asunto de Rivadeneyra no hubo mayoría de Secciones en el apoyo, pues dice que hubo Sección que se ofreció a la demanda con reservas.

Añade que la tramitación del asunto por Impresores no fué conocida oportunamente por Cajistas de Madrid y demás filiales interesadas, a pesar de haberse iniciado en marzo último.

Señala que Cajistas opinó siempre que debían ser apurados todos los trámites antes de ir a una huelga, leyendo una carta dirigida a Impresores en ese sentido.

Pregunta por qué se localizó a «Estampa» el movimiento y se pedía solidaridad a las Secciones mientras se tenía a seis afiliados trabajando en las minervas de la casa en lucha, y rechaza la aseveración de que se haya cometido insolidaridad por Sección alguna.

Cree que se siguen rumbos equivocados por la Sección de Impresores al pronunciarse así finalmente.

El camarada Castro, de Encuadernadores de Madrid, lee una carta de esta filial dirigida a la de Impresores de Madrid, en que, contestando a la demanda de que se retirara a algunos de sus afiliados, se les decía que la labor que éstos hacían en «Estampa» era de tal índole que serían suplantados automáticamente al retirarse; pero que no estaban dispuestos a trabajar con esquiroles, en cambio.

El camarada Vega sostiene sus alegatos, y dice que la razón determinante de la huelga era la propia decisión del Comité Central declarándola reglamentaria.

Censura que días después de esta declaración, el Comité Nacional la condicionara, para el apoyo, con su remisión al Paritario.

Advierte que el cambio de parecer de alguna Sociedad en cuanto a prestar apoyo al movimiento fué debido a causas de fuerza mayor; pero que, en cambio, otra—la de Estereotipadores—fué a la huelga, y que el Plenario no tenía poderes para tratar el asunto, replicándole la presidencia y el camarada González que sí los tenía.

El camarada Muñoz recuerda que el estatuto manda se agoten todos los medios conciliatorios antes de la huelga, y elogia los resultados de los Paritarios, aunque también reconoce que tienen algunas imperfecciones y defectos.

Finalmente, se pone a votación el asunto en debate, y obtiene la siguiente votación: Aprobando la gestión del Comité, 47 votos; desaprobándola, siete; queda, en consecuencia, aprobada la gestión de Conflictos.

Léense diversas salutaciones de Santander y otras localidades.

Se nombran secretarios de la sesión de la noche a los compañeros Simón y Herrán, y se levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

Se acuerda demandar del Gobierno la mejora funcional de los Comités paritarios

TERCERA SESIÓN

Abrese la sesión a las diez y treinta de la noche. Preside el camarada Laiseca. Actúan de secretarios los compañeros Simón y Herrán, de Estereotipadores de Madrid y Sección Mixta de Sevilla, respectivamente.

La presidencia anuncia que ha llegado el secretario de la Federación Litográfica, que intervendrá en el asunto de la fusión de ésta con la Gráfica.

LOS COMITES PARITARIOS

Entrase a discutir este enunciado, haciendo uso de la palabra, en primer lugar, el camarada Jesús de la Vallina, de Oviedo.

Dice que si bien el asunto del diario «Región», en el Paritario, ha estado paralizado algún tiempo, ahora ha tomado una fase de actividad, comenzando porque se ha ido ya por éste a la ejecución de las sanciones adoptadas contra la Empresa en litigio, y que se propone seguir actuando hasta el logro de la sindicación de los que allí trabajan, en lo posible.

Pide al Congreso acuerde hacer gestiones cerca del ministerio de Trabajo para el mejor éxito de la gestión actual.

El camarada Tarrero, de Cajistas de Madrid, manifiesta que el Congreso debe hacer público su descontento por la lentitud con que actúan los Comités paritarios.

El presidente, camarada Laiseca, condensa estos deseos de los perorantes proponiendo acuerde el Congreso se haga presente al ministro del ramo la lentitud con que se cursan las cuestiones de trabajo en los mismos.

El camarada Osácar relata hechos respecto a la actuación de los Paritarios que ponen de manifiesto la pasividad denunciada, y desea se haga presente al ministro de Trabajo el deseo de la clase obrera de que sean atendidas con rapidez las cuestiones que allí se lleven, y que, de no conseguir esto, que se retire de dichos organismos la representación obrera.

El camarada De la Mata, de Impresores de Madrid, dice que el camarada secretario de la Unión General de Trabajadores, Largo Caballero, dijo que ciertas autoridades civiles eran las que podían decidir de la suerte de los Comités paritarios; por lo que no cree en su gran eficacia, dado que son incumplidas muchas de sus sanciones y que un conflicto puede ser obviado por una pequeña indemnización en metálico.

Le replica el camarada Muñoz que no es ésa sola la actuación de los Paritarios, ya que no pueden negársele consecuciones de mejoras.

El camarada Largo Caballero, recogiendo la alusión del compañero De la Mata, dice que, efectivamente, hizo tal afirmación con el propósito de advertir que el proletariado no debe fiarse de los Comités paritarios y sí debe tener plena confianza en su propia razón y en su propia fuerza.

Se felicita del ánimo que inspira al Congreso con relación a los Comités paritarios, y entiende que él viene a reforzar la actitud de demanda de mejoramiento que mantiene siempre la representación obrera en el seno de los organismos superiores de la Organización Corporativa.

Dice que los hechos esporádicos aquí señalados no son más que una atenuación de lo que acaece en Cataluña, donde todo asunto que va a los Paritarios se entierra en las altas esferas por defectos de organización burocrática y por causas desconocidas.

Cree es conveniente dar sensación al ministro de Trabajo de que los servicios de ese organismo especial están deficientemente organizados.

Advierte que de los asuntos que llegan a tratarse se logra una solución satisfactoria para el obrero en un 98 por 100, y que nunca es despreciable una idemnización si no se cuenta con otra cosa mejor para sustituirla.

Termina afirmando que debe estimularse a la organización obrera para dirigirse al ministro de Trabajo en demanda de que sean corregidas las deficiencias que se notan en los Comités paritarios, y que hay toda una ofensiva general contra los mismos por parte de la clase patronal.

El camarada Otaola, de San Sebastián, denuncia también casos de lentitud en la tramitación de los asuntos del Comité paritario, y cree que es instrumento eficaz, no obstante, para los obreros, siempre que la organización se muestre interesada en su funcionamiento.

El camarada Vega objeta que los procedimientos que se siguen en los Paritarios son tan dilatorios, que apenas compensan la labor previa que ha de realizar el apelante.

Opina que debe pedirse se corrijan esas deficiencias, y, de no ser atendidos por quien corresponda, la delegación obrera debe abandonarlos.

El camarada Medina, de Córdoba, entiende que el Paritario de su localidad es un modelo por la acción de su presidencia y por la buena actuación de los obreros, y cita varios casos en apoyo de este aserto.

Rectifica el camarada Caballero y sostiene es ingenuo creer que las leyes sociales, apenas dictadas, van a tener eficacia por sí mismas. Precisan —añade—para su eficiencia el concurso de los propios interesados en que se cumplan principalmente.

Advierte no deben alimentarse ilusiones engañosas sobre los resultados de una retirada de los obreros en los Paritarios, pues que ello daría entrada en los mismos a enemigos de la clase obrera, y ésta se vería forzada a cumplir la sanción que sus adversarios les infligiesen en la vida del trabajo.

Termina afirmando que los intereses de clase del proletariado se defienden en la calle, en la cárcel, en la organización y en los organismos oficiales de carácter social, sin que sea discreto desdeñar las armas que la ocasión y el momento pongan en las manos del proletariado.

El camarada González, de Valladolid, señala a su vez las deficiencias que tienen los Comités paritarios, dándose el caso de que en Zamora no hayan sido repuestos dos despedidos; pero que, sin embargo, tiene fe en su utilidad porque ellos han venido a salvaguardar a los que la Asociación nada o poco podía hacerles por situaciones especiales.

Cree, además, que ellos han despertado el espíritu de unión en diferentes medios sociales.

El camarada Moro, de Palencia, manifiesta que se halla estancado en el Paritario un contrato de trabajo acordado para Palencia hace tiempo.

El camarada Monrey dice que también el Paritario de su demarcación tiene asuntos pendientes de hace algún tiempo.

El camarada Ramos, de Santander, manifiesta que el Paritario de esta demarcación hace ocho meses probó un contrato de trabajo para Santander, y que los patronos de esta ciudad se alzaron contra él ante el ministro, conducta que luego siguieron los restantes patronos de la demarcación del Norte.

Hace alusión a los abusos que viene realizando la Casa Aldus, de Santander, con su personal femenino, los que no ha sido posible remediarlos con el Paritario.

El camarada cita la buena gestión de la intervención paritaria en Reus, donde se conjuró un peligro de rebaja de salarios a consecuencia de esa intervención, y reitera a la Sección de Santander el acuerdo del Comité Central de apoyar la reivindicación de los perjudicados de la Casa Aldus.

Por último, el Congreso acuerda demandar del Gobierno, por voto unánime, la mejora funcional de los Comités paritarios.

Las condiciones del secretario retribuído son aprobadas, menos la séptima, que determinaba una inamovilidad de Congreso a Congreso, y fijaba que sólo uno de éstos podría destituir al titular del cargo.

Se da lectura al dictamen de la Ponencia de Cuentas, el que es favorable y elogiástico para el Comité, y en el que se afirma que el tesoro de la Federación en 31 de agosto pasado se elevaba a la cifra de pesetas 105.083,30 en metálico. Se aprueba.

Son elegidos para ocupar la secretaría en la sesión de mañana los camaradas Medina, de Córdoba, y Castro, de Madrid (Encuadernadores).

Y se levanta la sesión a las doce de la noche.

R. MARTINEZ PEON

Santander, 12 septiembre 1929.

El programa del Partido Socialista Obrero

La Gráfica Socialista acaba de imprimir una nueva edición del Programa del Partido Socialista Obrero Español.

Es un folletito de 12 páginas que contiene, además del Programa propiamente dicho, el Programa municipal y el Programa agrario.

El precio del ejemplar suelto es de **diez céntimos**; hasta 100 ejemplares, a ocho céntimos cada uno, y de 500 ejemplares en adelante, a seis céntimos.

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA.

Los enganches ferroviarios

Un obrero menos y una víctima más

La política ferroviaria, sobre todo a partir de la renovación iniciada en las caminos de hierro por los nuevos organismos creados, viene desarrollando una atención visiblemente celosa en cuanto afecta al saneamiento financiero de las entidades, cuyo ejemplo, entre otros, nos lo ofrece la nueva Compañía del Oeste; al mejoramiento del material de lujo, hasta con sus acorazados convoyes, amenaza y terror de débiles trenes y de cooperadores proletarios y de brigadas obreras en ruta; a la fastuosa e innecesaria ostentación de monumentales estaciones construídas y en proyectos a base de muchas decenas de millones de gasto; a la creación de un «impuesto-prima», si bien de benefactora finalidad transitoria por el provecho que otorgue a los certámenes sevillano-barcelonés, de continuación insostenible en el orden obligatorio en que se instituyó, y que en oportuna ocasión trataremos; a la creación, en fin, de organismos escalonados a la sombra de las ferrovías, con la concurrencia de más técnicos y también de personalidades representativas, sin preparación, las más, para los altos fines a que fueron designados.

Pues con todo este amplio y complicado cuadro de organizaciones y actuaciones burocráticas, consumidoras de una buena parte del Erario férreo, en la mayoría de las redes generales no está asentada aún la doble vía, sin perjuicio de que sobre ellas sean lanzados a correr desesperadamente y sin descanso prudente impetuosos expresos, que arrollaron a otros convoyes, por choques o alcances, y que causaron víctimas a granel; que los largos trenes de mercancías, formados hasta con cuarenta unidades, según zonas y perfiles, circulan aún sin el garante auxilio del freno automático—trágico peligro de los pasos a nivel y de los transeúntes automotores burgueses—, utilizándose todavía el sistema arcaico y poco humano de los servidores guardafrenos cobijados en angostas garitas y expuestos a toda inclemencia temporal, y muchos de los cuales perecieron aplastados, laminados, porque nocturnamente—o en zigzagueo de vía—alcanzados fueron por vertiginosos convoyes-topos, al carecer muchos de éstos del potente alumbrado en sus locomotoras. Y, por último, porque los enganches automáticos considerados son, sin duda, como una utopía por los aburguesados regidores férreos, a los cuales no les estremecen, a lo que se ve, los aplastamientos continuos que sufren los humildes obreros enganchadores, que entre topes, en marcha, a medio parar, sin luz de noche y sin señales de día, realizan su arriesgada obligación. Y la última víctima, que sepamos, acaba de registrarse en la capital asturiana, cuando el obrero Fernando Sánchez, al verificar un desenganche de vagones y al intentar salir de entre ellos—¡lo de siempre!—, uno de sus pies lo aprisionó entre los carriles, creándose el autoatropello, del que fué víctima al instante, con pérdida de la vida. ¡Pobre obrero y pobres cinco hijos que ha dejado en la orfandad!...

* * *

Cuantos humanistas ferroviarios vienen preocupándose en tribunas y en Congresos nacionales de la implantación del enganche automático en los trenes no han hallado aún la atención debida para la finalidad ejecutiva que demanda tan necesaria transformación material, ya que la estadística ha demostrado que el 35 por 100 de esos obreros enganchadores quedaron o resultaron mutilados, lesionados; que el 25 por 100 resultaron muertos. De nada han servido los esfuerzos imaginativos de los grandes técnicos, ni los ensayos con éxito de sus inventos en el orden de los enganches automáticos, porque no se ha acogido tan humanitaria y garante reforma, ni menos se ha implantado ni muestras hay de que llegue a una consecución cercana...

¡Sigan, pues, las cosas como marchan, y esperemos pacientes la nueva víctima, que decrete la baja de otro esforzado obrero enganchador, o de guardafreno o de brigadas enteras al servicio de un desenfrenado convoy que se aplaste o descarrile...

José TRINCHANT

Preocupaciones de Chacón

¿Se aplazará el Congreso de tabaqueros?

Felicito a los camaradas que desde las columnas de nuestro diario vienen desenmascarando al—¿comunista?—indefinido secretario de la Federación Tabaquera, Severino Chacón. Esa campaña moralizadora beneficiará mucho a los obreros y obreras de las fábricas de tabacos.

La obra de Chacón es francamente lamentable y contraproducente para los intereses de los obreros y obreras de las fábricas de tabacos. Los trabajadores lo comprenden ya, y por eso se alejan, desgraciadamente, de la organización.

Esto parece que ha llegado a preocupar a Chacón, que acaba de proponer que se aplace la fecha de celebración del Congreso. ¿Por qué? ¿Qué razones aconsejan este aplazamiento? ¿Por qué ha aplazado la publicación de «Unión Tabacalera»?

Chacón sabe que el ambiente que hay entre el personal no le es favorable. Quiere, sin duda, maniobrar para proporcionarse un éxito. ¿Lo logrará? Ya veremos.

Los obreros tabaqueros van adquiriendo conciencia de sus intereses. Son muchas las decepciones que les ha producido la actuación de este comunista incoloro e indefinido, y estas decepciones les hacen ver claro en la situación que se les ha creado. Si algún día los trabajadores de las fábricas de tabacos carecieron de preparación necesaria para dirigir ellos mismos su organización, hoy ya es cosa distinta. Lo que impide nuestro progreso es tener entre nosotros elementos extraños, que sirven más a los intereses de la Empresa que a los de los obreros.

En fin, la dictadura de Chacón, y él lo sabe, toca a su fin. Y es lo que teme, y por eso procura retrasar la fecha del Congreso.

Manuel MORENO Y MORENO

Noticias breves del extranjero

BERLIN, 13.—La Policía ha detenido a un hombre acusado de participar en los recientes casos de explosiones de bombas. El detenido es un ex policía.

—

CANBERRA, 13.—A consecuencia de haber sido derrotado en la votación parlamentaria, ha dimitido el Gobierno que presidía Bruce.

—

NUEVA YORK, 13.—El filántropo Augusto Heckseher ha donado 28 millones de pesetas para crear «Nurseries» y clínicas dentales para los niños.

— El vapor belga «Emile Francqui» anunció por radio que había chocado con un barco desconocido a 200 millas al sudeste de Boston. Añadía que iba en busca del otro barco, pero que éste no respondía a sus llamadas.

—

RANGOON, 13.—La policía birmana ha descubierto en un templo budista una fábrica de moneda falsa, al frente de la cual estaban dos monjes budistas. Fueron cogidas prensas y otros enseres destinados a la fabricación, así como gran cantidad de billetes de banco, perfectamente imitados, franceses, ingleses y americanos, que iban a ser colocados en Indochina, China y Japón. Los dos monjes y varios cómplices han sido detenidos.

—

ROMA, 13.—Según declaraciones hechas por Mussolini en el Senado, en el próximo presupuesto figurará un aumento considerable de los gastos militares. Créese que el aumento será de 500 millones de liras.

— Según los diarios de Roma, se ha descubierto una vasta organización cuya finalidad era estafar a las Compañías de accidentes de trabajo. Van detenidas unas 40 personas, y lo estafado a las Compañías se eleva a muchos centenares de miles de liras.

— «L'Unita Cattolica», el diario católico más antiguo de Italia, y que salía en Florencia, ha suspendido su publicación diaria. Saldrá semanalmente.

Nuevos folletos

Editados por la Gráfica Socialista se han puesto a la venta los siguientes folletos:

	Ptas.
BESTEIRO.—La lucha de clases como hecho social y como teoría	0,25
IDEM.—Socialismo y escuela viveros infantiles	0,20
ARAQUISTAIN.—Estado y Sociedad	0,30
GIDE (Carlos).—Las doce virtudes de la cooperación	0,25
HERAS (R.).—Aspiraciones, antecedentes y características de la cooperación de consumo	0,35

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, apartado 10.036 (Madrid).

TALLERES DE LA GRAFICA SOCIALISTA.—SAN BERNARDO, 92. TELEFONO 33491

DESHOJE UNA MARGARITA...

para saber si él la quiere, pero no lo haga para preguntar al azar cuál jabón debe usar.

Mírese las manos, tan blancas, tan suaves, y comprenderá que no debe cambiar de jabón. Siga usando

HENO DE PRAVIA
SIEMPRE

Limpia los poros y embellece la piel. Su pasta es neutra y compacta, su espuma deliciosa, su perfume intenso e inconfundible. Es el jabón expresamente hecho para la finura y delicadeza de su cutis.

PASTILLA, 1,25
en toda España.

PERFUMERÍA GAL. - MADRID
Casas en:
BUENOS AIRES Maure, 2010-14.
LONDRES Strand, 76.
NUEVA YORK Waverly Place, 147-153.
AMSTERDAM O. Z. Voorburgwal, 101
COPENHAGUE Vingaardsstrade, 22.

VERITAS